

---

Versión Preliminar  
CEPAL/VP/CID/179

RELACIONES ECONOMICAS ENTRE ARGENTINA Y LOS PAISES  
MIEMBROS DEL CAME

Enrique Estremadoyro, Consultor

Nota: Las opiniones expresadas en este estudio son de la exclusiva  
responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la  
Secretaría de la CEPAL.

78-10-2285

---

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION .....	1
II. ASPECTOS INSTITUCIONALES .....	8
1. Convenios comerciales y financieros .....	8
2. Convenios de cooperación económica y técnica y sus regímenes financieros y de pagos .....	12
3. Otros convenios .....	16
III. EL COMERCIO DE ARGENTINA CON LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME DE EUROPA ORIENTAL .....	23
1. Europa Oriental en el comercio exterior de la economía argentina .....	24
2. Asimetría comercial y estrategia con los países socialistas .....	26
3. El papel de las exportaciones en la estrategia ....	28
4. Los desequilibrios comerciales en el período 1972-1976 .....	30
5. La estructura del intercambio .....	33
IV. EVOLUCION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE ARGENTINA Y LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME .....	40
1. Relaciones económicas entre Argentina y la Unión Soviética .....	40
2. Relaciones económicas entre Argentina y Checoslovaquia .....	42
3. Relaciones económicas entre Argentina y Polonia ...	44
4. Relaciones económicas entre Argentina y Hungría ...	46
5. Relaciones económicas entre Argentina y Rumania ...	48
6. Relaciones económicas entre Argentina y Bulgaria ..	50
7. Relaciones económicas entre Argentina y la República Democrática Alemana .....	50
V. COOPERACION ECONOMICA TECNICA .....	53
1. Consideraciones generales .....	53
2. El caso Energía .....	57
VI. LAS RELACIONES ECONOMICAS CON CUBA .....	66
1. La Base Contractual .....	66
2. El caso de las líneas de crédito y el Intercambio Global .....	68
3. La estructura del Intercambio .....	70
APENDICE ESTADISTICO .....	77
ANEXO I .....	96
ANEXO II .....	97



## I. INTRODUCCION

En la relación económica entre Argentina y los países miembros del CAME es necesario tener en cuenta que en algunos casos -Unión Soviética, Checoslovaquia y Hungría-, ella se establece con anterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Esta larga experiencia tiene especial significación en el caso de la Unión Soviética, pues se inició a mediados de la década de los años 20, muy poco tiempo después de haberse producido los importantes cambios políticos que se iniciaron en 1917.

También es oportuno señalar, que desde el inicio de la relación, en Argentina comienza a bosquejarse una política que tenía en cuenta la necesidad de explotar el petróleo en términos más adecuados a los intereses nacionales y en consecuencia, a desarrollar una acción que contrarrestara el peso de las grandes compañías petroleras de Occidente.

Después de la Segunda Guerra Mundial se inician relaciones con casi todos los países socialistas, mediante el intercambio comercial. Argentina vende materias primas y adquiere productos industriales. Entre 1952 y 1956 se produjo un incremento sustantivo de este intercambio comercial.

Después de 1956 las relaciones Argentina-CAME sufrieron una serie de altibajos. Salvo algunos intentos de reactivación como las misiones ONDARTS y LICEAGA en 1958 y el intercambio comercial entre 1965 y 1966, la relación se mantuvo prácticamente congelada hasta la década del 70.

A partir de 1973 se produce una nueva apertura hacia los países del Este. Se firma una serie de convenios, y sobre todo, en 1974, la misión encabezada por el Ministro argentino de Economía propiciará mejores y más amplias condiciones para la relación. Es en este momento que se define más nítidamente la orientación de la política argentina en su relación con los países del CAME.

En este sentido tiene especial interés el período 1973-1974. Reconociendo que el desarrollo argentino encontraba como obstáculos

/estructurales a

estructurales a su expansión la estrechez del mercado interno y la limitación de su dependencia del mercado occidental tradicional -en términos de demanda, precios y financiamiento- se define y comienza a instrumentarse una política que consideraba a los mercados socialistas como un elemento equilibrante. Estos podían ofrecer relaciones estables de demanda en el largo plazo -y aún también de precios- con potencialidad para un incremento futuro. Por otra parte, la expansión industrial y agrícola requería ser acompañada de otros desarrollos en el campo de la energía, especialmente, hidro y termo-electricidad, petróleo y carbón, áreas en que los países socialistas parecen tener ventajas comparativas.

La definición de esta política generó una estrategia orientada a intensificar y optimizar la relación. Se realizaron viajes de expertos, intercambio de misiones, se firmaron nuevos convenios y se llegó a la creación de comisiones mixtas. Este conjunto de acciones significó también la formación de cuadros técnicos, el proyecto de robustecer las misiones comerciales y diplomáticas en los países del Este y, finalmente, se tradujo en la constitución de una entidad responsable del comercio exterior (Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales) con amplias facultades para el cumplimiento de sus funciones.

Los cambios políticos que se produjeron en Julio de 1974 tuvieron como consecuencia la no ratificación de los convenios. El nuevo gobierno iniciado en marzo de 1976 realizó un exhaustivo examen de los convenios gubernamentales y los contratos entre las empresas.

Es importante señalar que después de esta evaluación se ratificaron los convenios y contratos y prácticamente se consolida la relación entre Argentina y los países del CAME. Se produce también un notable incremento del intercambio comercial y se abren posibilidades de un cambio cualitativo en la naturaleza de las relaciones económicas entre Argentina y los países del Este.

De esta breve descripción de la evolución histórica de la relación entre Argentina y los países miembros del CAME se desprende la importancia del período 1973-74. En consecuencia, es conveniente

/analizar las

---

analizar las principales características de esta nueva apertura, compararla con otros períodos y extraer algunas conclusiones.

Para el desarrollo económico de Argentina surgía la necesidad de vincularse a mercados que le garantizaran cierta estabilidad. Este desarrollo debía basarse en un incremento sustantivo de la industria y en un incremento agrícola que podía expandir su producción. Para ello necesitaba nuevos y grandes mercados y éstos eran los países miembros del CAME -en particular el de la URSS- y China.

En esta relación, además de la búsqueda de diversificación económica y complementariedad con otros bloques, jugaban un rol importante los objetivos de independencia política y soberanía nacional, quedando en claro que las relaciones debían contemplar las conveniencias de ambas partes.

No se buscaba solamente una relación comercial tradicional; además de la complementariedad económica, se aspiraba al logro de una efectiva política de cooperación.

Se ha señalado que si bien se tenía la concepción política y económica, la parte argentina no contaba con un plan operativo integral para llevar adelante en los términos más adecuados esta relación. No se tenía la suficiente experiencia a pesar de que los antecedentes históricos hasta el año 1973 les había proporcionado algunos indicadores importantes.

Sobre la base de la política definida y aprovechando la propia experiencia fueron desarrollando un sistema institucional que hiciera viable la relación: a) un cuadro jurídico, b) agentes operativos que pudieran ser efectivos elementos de la relación a nivel público y privado, y c) mecanismos -como las comisiones mixtas- que garantizaran el seguimiento y continuidad del intercambio en sus múltiples aspectos.

Los convenios fueron inicialmente muy genéricos, y sólo después de una primera etapa exploratoria adquirieron la concreción y eficacia necesarias.

/Más allá

Más allá de los aspectos formales, progresivamente fueron incorporados ciertos principios y prácticas que concretaban para ambas partes los mutuos beneficios de una política que superaba el intercambio comercial tradicional. De este modo, se rompe la discriminación en el comercio con los países socialistas, introduciendo la cláusula de nación más favorecida, se establecen líneas de créditos para Argentina y en lo referente a la tecnología se demuestra que en algunos casos -hidro y termo electricidad- los países socialistas tenían ventajas comparativas.

En contraste con la experiencia negativa de la represa del Chocón y de la deficiente compra de equipos petrolíferos realizada por la Misión Liceaga, la compra de equipos electromecánicos a la URSS para Salto Grande, después de haber pasado todos los estudios y controles de consultores externos fue reconocida como una buena operación para Argentina, y este reconocimiento dió estabilidad y buenas perspectivas para el futuro desarrollo del intercambio y la cooperación en el sector energético.

En lo concerniente a los agentes operativos, además de las acciones anteriormente mencionadas, especialmente la creación de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales, es importante destacar que el Ministerio de Economía se constituye en la contraparte idónea para la relación, contando para ello con un equipo de trabajo donde participaban directamente los responsables del comercio exterior, la política energética y el desarrollo industrial. Esto hizo posible que se lograra una definida orientación y una buena coordinación. La coordinación no se reducía al sector público. El sector privado a través de las instituciones representativas de los empresarios y los trabajadores alcanzó una cierta participación en las negociaciones y los compromisos establecidos con el sector público llegaron a formalizarse en los instrumentos jurídicos correspondientes.

Las comisiones mixtas, a pesar de que la frecuencia y continuidad de sus reuniones no fue la deseable, fueron muy importantes para el tratamiento y solución de muchos de los problemas surgidos en la

/relación. Sin

---

relación. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la disposición para su constitución no fue igual en todos los países y en algunos casos se prefería el intercambio comercial tradicional, mientras que Argentina planteaba la necesidad de la formación de una comisión mixta que permitiera la discusión de los problemas del intercambio. Argentina planteaba también el establecimiento -en una segunda etapa- de una comisión mixta con el CAME. La relación multilateral con los países del Este podría posibilitar una cierta especialización de estos en su relación con América Latina, aunque, aparentemente los países socialistas no estarían muy interesados en este estilo de relación porque podría disminuir su capacidad de ingreso a nuevos mercados.

De este modo, progresivamente fueron creándose las condiciones necesarias para afianzar la relación y conformándose un aparato institucional que ampliara y profundizara su desarrollo. De la experiencia tenida y los avances logrados surgen nuevas necesidades para la consolidación de la relación, el perfeccionamiento del aparato jurídico e institucional y la apertura y búsqueda de nuevas y mejores formas de intercambio y cooperación.

Definida la voluntad mutua de profundizar la relación, se constata la permanencia de obstáculos y trabas de naturaleza burocrática y política que impiden el acceso a la información y a la verificación de la información necesaria para la toma de decisiones. No se trata únicamente de problemas de visas y dificultades al desplazamiento de los técnicos. Existen problemas más profundos. En Argentina, como en toda América Latina, no se dispone de la información -ni de las instituciones para obtenerla- suficiente sobre el desarrollo tecnológico de los países socialistas y sobre los campos concretos en que tienen reales ventajas comparativas. A su vez, los países del CAME tienen dificultad para llevar a cabo una política comercial agresiva y aparecen como menos competitivos que los países desarrollados de economía de mercado en las licitaciones y otros mecanismos propios del mercado latinoamericano. Además algunos de estos mecanismos chocan con la programación de largo plazo y la preferencia por el trato directo de los países socialistas. En esta perspectiva fue muy

/importante el

importante el proyecto argentino de crear una misión técnica permanente en la URSS.

En lo que se refiere a la participación del sector privado, teniendo en cuenta que en sus negociaciones con un solo comprador o vendedor se presenta casi siempre en forma dispersa y poco coordinada, es importante el esfuerzo de algunas instituciones -como la Cámara Argentino-Soviética y la Cámara Argentino-Checoslovaca- cuyo objetivo es agrupar al conjunto de empresarios que realizan operaciones de importación y exportación con determinado país y en las cuales se hace un seguimiento, promoción e intercambio de experiencias.

La formación de empresas mixtas constituye una de las líneas de desarrollo en la búsqueda de nuevas y mejores formas de intercambio y cooperación. En este campo, en la relación de Argentina con los países miembros del CAME, se avanzó únicamente en dos proyectos, uno con Polonia para operaciones de pesca y el otro con Checoslovaquia para una fábrica de turbinas y generadores. En el caso de Polonia se firmó el convenio pero no pasó de las conversaciones preliminares para su ejecución. En el proyecto con Checoslovaquia se hizo el estudio de factibilidad, pero por el cambio de condiciones políticas y algunos problemas de dimensionamiento, éste no llegó a concretarse.

La continuidad y fluidez de las relaciones de intercambio entre Argentina y los países miembros del CAME se ha visto condicionada por la distinta orientación que tuvo a raíz de cambios políticos internos. Estos cambios políticos han significado en algunos casos la suspensión o interrupción de las relaciones, la no ratificación de convenios ya firmados o su postergación por períodos prolongados. Específicamente, de los convenios firmados en 1973 y 1974, sólo algunos estarían en vigencia en 1977 al ser ratificados luego de un proceso de revisión. Los demás aún no han superado el proceso de ratificación.

En la relación de Argentina con los países socialistas merece especial atención el hecho de que los proyectos de inversión estén concentrados en el sector de energía. Este paquete de proyectos orientados a un sector estratégico del desarrollo Argentino es expresión de cierto grado de especialización en las relaciones de

/intercambio de

intercambio de ciertos países miembros del CAME -la URSS y Checoslovaquia- no sólo con Argentina, sino con otros países latinoamericanos. Esta especialización es posible en el campo del desarrollo energético, porque la URSS y Checoslovaquia ofrecen ventajas comparativas en los aspectos tecnológicos, económicos y financieros. Se trata de un positivo ejemplo de complementariedad cuyo desarrollo, por su magnitud, podría modificar en forma sustantiva el intercambio tradicional generando nuevas formas de cooperación.

La relación Cubano-Argentina constituye otra interesante experiencia de cooperación económica y técnica. Cuba es el principal importador de bienes de capital de Argentina y entre los países socialistas el segundo cliente por el monto de sus compras totales. La compra de bienes de capital y de consumo duradero, y sobre todo de plantas completas ha convertido a Cuba en el comprador más importante de bienes y servicios en el mercado argentino. Esta experiencia puede también abrir nuevas fronteras en el intercambio con los países del CAME.

## II. ASPECTOS INSTITUCIONALES

### Bases Contractuales

Después de terminada la Segunda Guerra Mundial, Argentina suscribe con los países socialistas acuerdos comerciales y financieros que rigieron las relaciones económicas desde 1947 hasta 1960.

En 1961 el Gobierno Argentino denunció tales convenios y como parte de la política de mayor liberalización de su comercio exterior, decidió desvincular su intercambio de obligaciones contractuales de carácter bilateral. Los convenios suscritos con los países de Europa del Este quedaron sin efecto y el comercio debió desarrollarse en monedas convertibles y en condiciones de competencia con terceros países, hasta el año 1973.

En 1974 se efectúan nuevas negociaciones y se firman convenios de cooperación financiera, económica y técnica, de intercambio científico-tecnológico y comercial. Estos convenios han debido pasar por un largo proceso de evaluación antes de su ratificación por parte del gobierno de Argentina, debido a los sucesivos cambios políticos internos. Los períodos de mayor intercambio coinciden con la vigencia de los convenios bilaterales en los cuales se establecieron bases contractuales con el propósito de expandir la colaboración económica, se asumieron compromisos de compra y venta y se acordaron mecanismos financieros y de pagos para facilitar las operaciones comerciales.

#### 1. Convenios comerciales y financieros

##### a) Características de los convenios

Argentina formaliza sus relaciones económicas con los países socialistas a partir de 1947 suscribiendo primero con Rumania un convenio comercial y financiero, luego con Bulgaria en 1949 y sucesivamente con Checoslovaquia, Polonia, URSS y Hungría entre 1952 y 1953. La vigencia de estos convenios varía entre uno y tres años aún cuando en la práctica es indefinida al especificarse la renovación anual tácita, salvo denuncia, por alguno de los países.

Los convenios siguen, en general, un mismo patrón. Contienen básicamente dos tipos de cláusulas: comerciales y financieras. Las

/primeras se

primeras se refieren a disposiciones generales para el intercambio comercial: entre otras, i) estricta reciprocidad; ii) máximas facilidades para el comercio en lo que respecta a tarifas e impuestos, trámites administrativos y dispositivos de importación y exportación, transporte y distribución de mercancías; iii) sujeción a disposiciones de carácter general que rijan las exportaciones e importaciones en cada país; iv) fijación de precios de mutuo acuerdo; v) fomento del intercambio de productos con miras a un equilibrio comercial y de pagos; vi) inclusión de listas cuantificadas y valorizadas de productos del intercambio; vii) prohibición de reexportación, salvo acuerdo entre las partes; viii) trato de nación más favorable a los buques mercantes de ambos países.

Por parte de Argentina todas las compras y ventas se centralizaban en el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio,<sup>1/</sup> y en otros organismos estatales. Por parte de los países de Europa Oriental, intervenían sus organizaciones de comercio exterior como únicos compradores y vendedores.

Las cláusulas financieras señalaban, en líneas generales, las siguientes pautas:

- establecimiento de cuentas entre el Banco Central de la República Argentina y el Banco de Comercio Exterior del país socialista respectivo, a través de las cuales se cursaban los pagos, registrados en dólares nominales;
- fijación de créditos recíprocos suficientemente amplios como para financiar los desniveles del intercambio;
- procedimiento para liquidación de saldos: establecimiento de un plazo para su cancelación mediante el envío de productos por parte del país deudor, pasado el cual el saldo final resultante de las operaciones de intercambio se liquidaría en oro o en moneda de libre convertibilidad.

---

<sup>1/</sup> Organismo oficial que en esa época tenía a su cargo la exportación y la importación de los principales rubros de mercaderías, en tanto regía un sistema de control de cambios y de licencias para las importaciones.

El perfeccionamiento de los convenios se realizó a través de protocolos adicionales en los casos de la Unión Soviética (año 1955), Polonia (1958) y Rumania (1951), o con la suscripción de nuevos acuerdos en que se ampliaron los términos de convenios anteriores y sus respectivos protocolos - Rumania (1958), Checoslovaquia (1955 y 1957) y Bulgaria (1958).

Todos estos convenios fueron denunciados a principios de 1958, con motivo de la adhesión de Argentina al sistema multilateral de comercio y pagos y su consecuente ingreso al Fondo Monetario Internacional y al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Con los países de Europa Oriental se firmaron nuevos acuerdos bilaterales que, si bien establecieron mecanismos de pagos centralizados, dieron una modalidad nueva al comercio al establecer reducidos márgenes de crédito y la obligación de cancelar los saldos en divisas convertibles al final de cada año. No se establecieron obligaciones de compra, de manera que las operaciones comerciales debían ajustarse a un régimen de competencia con las mejores condiciones del comercio internacional.

Al mismo tiempo se concertaron acuerdos para cancelar los saldos favorables a Argentina de los convenios de compensación anteriores, cuya amortización se estableció en cuotas anuales, con una tasa de interés muy baja y la cancelación obligada en divisas de libre disponibilidad de los remanentes no compensados con envíos de productos.

Por otra parte, se abrió el comercio a la participación del sector privado argentino, excluido de los primeros convenios por el monopolio que ejercía el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

A partir de 1961, al quedar sin efecto los convenios de compensación con los países miembros del CAME, y hasta 1973, el intercambio con estos países debió desarrollarse con ajuste a las disposiciones generales para el comercio multilateral.

/b) Dificultades

b) Dificultades producidas y liquidación de saldos

Durante el período inicial de convenios bilaterales (1952/1955) ya mencionados, las facilidades crediticias establecidas en esos instrumentos fueron utilizadas masiva y rápidamente por los países del Este europeo, constituyendo el factor determinante del alto volumen de las exportaciones de productos argentinos.

Las compras de mercancías por parte de Argentina, fueron muy limitadas, situación que probablemente estuvo determinada por limitaciones de la oferta de esos países, que tuvieron que dedicar la mayor parte de su producción a la tarea de reconstrucción y creación de nuevas industrias.

De tal manera, los envíos argentinos cobraban gran impulso en la medida en que existía saldo disponible en las cuentas de los respectivos convenios y se estancaba cuando ello no ocurría. Ello explica en parte los pronunciados altibajos del intercambio comercial.

En varias ocasiones, durante ese período, se acordaron ampliaciones de los créditos originariamente pactados y se efectuaron operaciones de trueque o combinadas, todo ello con el propósito de reanudar el intercambio o asegurar la colocación de determinados productos. Los precios, fueron resultado de la conveniencia estimada por las partes y tenían diferencias, a veces importantes, con los vigentes en el mercado internacional.

Como consecuencia de todo ese proceso, se fueron acumulando en las cuentas de compensación saldos cada vez mayores favorables a la Argentina, para cuya movilización se recurrió a diversos arbitrios, como operaciones triangulares (con la participación de otros países) y cesiones de saldos a terceros, con determinados descuentos.

Al producirse el cambio de la política económica argentina en 1955 y modificarse las bases contractuales, se aceleró el proceso de liquidación de saldos, algunos de los cuales -en última instancia- fueron abonados parcialmente en divisas convertibles por los países deudores, con los cuales se concertaron acuerdos para la reducción gradual de sus deudas.

2. Convenios

2. Convenios de cooperación económica y técnica y sus regímenes financieros y de pagos

a) Características de los convenios

En 1974 se efectuaron nuevas y más amplias negociaciones entre Argentina y los países socialistas miembros del CAME. Como resultado se suscribieron acuerdos de cooperación económica y técnica, con ambiciosos propósitos de colaboración a largo plazo en áreas importantes de la producción.

Sus características más importantes, comunes a todos ellos, son las siguientes:

- i) determinan las actividades productivas en las cuales se llevará a cabo, preponderantemente, la colaboración económica y técnica, con el respectivo país;
- ii) establecen los mecanismos para realizar esa colaboración, - desarrollo a largo plazo del intercambio, participación en la instalación o ampliación de plantas industriales, intercambio de licencias, "know-how" y prestaciones técnicas; empresas y estudios conjuntos -que serán motivo de convenios específicos para cada actividad;
- iii) constitución de Comisiones Mixtas para seguir la evolución de los acuerdos y, eventualmente, convenir las medidas necesarias para su cumplimiento.

Con U.R.S.S., Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Rumania se negociaron y firmaron posteriormente distintos instrumentos que complementan los acuerdos de cooperación económica, determinando las condiciones para el suministro de bienes que la Argentina adquiera en esos países y su financiación. Todos ellos tienen las características siguientes:

- i) pagos al contado (5% a la firma del contrato y 10% al embarque) por el 15% del valor de las maquinarias y equipo y servicios complementarios;
- ii) financiamiento hasta 10 años de plazo del 85% del valor de esos bienes y servicios, con intereses del 4.5% y 5% anual, según los casos;

/iii) todos

- iii) todos los pagos, ya sea por la parte de contado o las amortizaciones, se efectuarán en divisas de libre disponibilidad, salvo en el caso de Rumania. Este país tiene un régimen distinto, por cuanto los pagos se le acreditan en una cuenta abierta en el Banco Central de la República Argentina (BCRA), a nombre del Banco Rumano de Comercio Exterior, cuyos saldos pueden aplicarse a compras de productos argentinos o son cancelados en divisas convertibles al fin de cada año.
- iv) compromiso, por parte de los países proveedores de los bienes que se adquieran en esas condiciones, de aplicar parte de sus ingresos por esos conceptos a la adquisición de productos manufacturados argentinos.

De conformidad con lo establecido en esos Convenios, el Banco Central por parte de la Argentina y el Banco de Comercio Exterior de los respectivos países, determinaron los mecanismos necesarios para la aprobación y trámite de las operaciones imputables a las referidas líneas de crédito.

Está abierta la participación del sector privado argentino, que puede efectuar adquisiciones en esos países, en un pie de igualdad con los organismos estatales y, también está prevista expresamente, la intervención de todos los bancos comerciales argentinos -tanto oficiales como privados- autorizados por el Banco Central para operar en cambios.

Esta Institución ha emitido -como es de práctica- para conocimiento de todos los bancos argentinos y, por su intermedio, al comercio importador y exportador, amplia información sobre los convenios firmados, los requisitos necesarios para concretar operaciones y los procedimientos y trámites bancarios a cumplir.

Por otra parte, con los Bancos de Comercio Exterior de Polonia, Hungría y Checoslovaquia, el Banco Central argentino ha establecido sendas líneas de crédito para financiar los bienes de capital, bienes de consumo durable y otros productos de exportación promocionada, que esos países adquieran en la Argentina. Las condiciones de esas líneas de crédito se ajustan, en general, a las establecidas en el régimen general de promoción financiera de las exportaciones, con plazos

/variables según

variables según el tipo de bien que se adquiriera, que van desde 8 1/2 años para bienes de capital, a 1 año para bienes de consumo de exportación promocionada. Al igual que para las importaciones, se ha convenido efectuar todos los pagos en monedas convertibles.

También respecto de estas líneas de crédito el Banco Central ha informado y cursado las directivas correspondientes a todas las entidades bancarias que operan en la Argentina.

Por su parte, las entidades oficiales argentinas pertinentes -entre ellas las dependencias del Ministerio de Economía, la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales y la Secretaría de Promoción Industrial-, han promovido e intervenido en la esfera de su competencia, en la difusión y promoción de las posibilidades de intercambio que ofrecen los acuerdos vigentes.

Cabe señalar, finalmente, que entre Argentina y Bulgaria, no fueron firmados otros convenios que los Acuerdos de Cooperación Económica, de manera que no se ha iniciado aún la puesta en práctica de sus enunciados; y con la República Democrática de Alemania se ha suscrito un Convenio Comercial que asegura el tratamiento de igualdad de condiciones en materia de importaciones y exportaciones, con pagos en divisas de libre disponibilidad. En el caso de esos países, son de aplicación las normas que en general se aplican a las importaciones y exportaciones, incluyendo las facilidades financieras.

b) Evaluación

Las operaciones de mayor importancia concertadas en virtud de los acuerdos de cooperación económica y técnica vigentes y sus convenios comerciales y financieros complementarios, están en proceso de concreción y se verán reflejadas en las estadísticas del intercambio desde 1977 en adelante.

En efecto, han sido suscritos y aprobados por los organismos pertinentes, adquisiciones efectuadas por empresas públicas argentinas en la U.R.S.S., Rumania, Checoslovaquia y Polonia, según detalle que se incluye más adelante. Los trámites de aprobación incluyen, en el caso de la Argentina, un Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, por tratarse de compras directas, es decir, sin licitación internacional.

/ADQUISICIONES APROBADAS

ADQUISICIONES APROBADAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS CON  
PAISES DEL ESTE EUROPEO

País	Material	Millones de Dólares
U.R.S.S.	- Equipos mineros; tuneleras, locomotoras, etc. ....	1.1
U.R.S.S.	- Equipos petrolíferos; aparatos de bombeo, electrobombas, gruas, tanques, camiones, etc. ....	37.7
U.R.S.S.	- Máquinas y elementos para centrales eléctricas; turboalternadores, transformadores y elementos auxiliares ....	136.8
U.R.S.S.	- Laminadoras y máquinas enderezadora de tubos ....	3.0
	<u>Sub-total</u> .....	<u>178.6</u>
Rumania	- Equipos para perforación petrolífera .....	<u>42.1</u>
Checoslovaquia	- Elementos para centrales eléctricas .....	29.4
Checoslovaquia	- Turbinas para destilería .....	2.8
	<u>Sub-Total</u> .....	<u>32.2</u>
Polonia	- Maquinaria y repuestos para minería .....	11.2
	<u>TOTAL</u> .....	<u>261.1</u>

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

Todas esas operaciones han sido contratadas en las condiciones de pago estipuladas en los convenios de crédito respectivos, es decir, con pagos al contado de hasta un 15% (parte a la firma del contrato y parte al efectuarse los embarques) y el resto se amortizará a largo plazo, con los intereses pactados, que son inferiores a los del mercado internacional de capitales. Están, a la fecha, en proceso de fabricación y entrega parcial según se ha estipulado.

/Por otra

Por otra parte, en las empresas o sectores oficiales prosigue la consideración de importantes proyectos de complementación en sectores específicos de la producción industrial o de aprovechamiento de recursos naturales, según las áreas de actividades previstas en los respectivos acuerdos de cooperación económica.

Se han realizado, alternativamente en las capitales de los países signatarios, las reuniones de las Comisiones Mixtas establecidas en los respectivos convenios, con el propósito de analizar su desarrollo y propiciar las medidas gubernamentales que las partes estimen útiles para impulsar su cumplimiento. La última de esas reuniones, con cada uno de los países del Este europeo, se realizó en sus sedes gubernamentales en septiembre pasado; sus conclusiones están siendo consideradas por los respectivos gobiernos.

### 3. Otros convenios

Hay otro tipo de convenios vinculados con las relaciones económicas que Argentina celebró también con los países del CAME.

Los convenios de Cooperación Científica y Tecnológica se firmaron con la Unión Soviética, Polonia, Hungría, Rumania y Checoslovaquia pero ellos se encuentran a la fecha pendientes de aprobación.

Otros convenios, de carácter específico, se encuentran en la misma situación. Algunos, como es el caso de los suscritos con Polonia en los campos de la minería y la pesca marítima se encuentran en proceso de renegociación; otro, como el suscrito con Rumania en la minería, se encuentra desde 1974 en estudio por la Secretaría de Energía.

El proceso de ratificación de los diferentes convenios firmados por Argentina y los países del CAME se encuentra en la situación que se describe a continuación.

/CONVENIOS SUSCRITOS

CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE ARGENTINA Y LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME  
(Período 1974 - 1978)

UNION SOVIETICA

Convenios Aprobados: Convenio de Cooperación Económica Comercial y Científico Técnico. Firmado en Buenos Aires el 13.2.74  
Aprobado en 1977.

Convenio sobre el suministro de maquinarias y equipos  
firmado en Buenos Aires el 13.2.74. Aprobado en 1977.

Convenios Pendientes de Aprobación: Convenio de Cooperación Científico  
Tecnológico, firmado en Buenos Aires el 31.2.74.  
Convenio sobre Transporte Marítimo, firmado en Buenos  
Aires el 24 de agosto de 1974.

CHECOSLOVAQUIA

Convenios Aprobados: Convenio de Cooperación Económica y Técnica, firmado  
en Buenos Aires el 8.2.74. Aprobado en 1978.

Convenios Pendientes de Aprobación: Acuerdo de Cooperación Científico-  
Tecnológico, firmado en Praga el 12.5.74. Esta en  
proceso de aprobación.  
Protocolo adicional al Convenio de Cooperación Científico  
Tecnológico, firmado en Buenos Aires el 12.5.74.

POLONIA

Convenios Aprobados: Convenio de Cooperación Económica y Técnica, firmado  
en Buenos Aires el 21.3.74.

Convenio sobre la entrega de equipos en condiciones  
de crédito, firmado en Varsovia el 9.5.74.

Convenios Pendientes de Aprobación: Convenio de Cooperación sobre Pesca  
Marítima, firmado en Varsovia el 9.5.74.

Convenio de Cooperación en el Campo de la Minería,  
firmado en Varsovia el 9.5.74.

Convenio de Cooperación Científico y Tecnológico,  
firmado en Varsovia el 9.5.74.

/HUNGRIA

HUNGRÍA

Convenios Aprobados: Protocolo Adicional al Convenio Comercial del 6.9.67.  
Firmado en Budapest el 13.5.74. Aprobado en 1977.  
Convenio Financiero, firmado en Budapest el 13.5.74.  
Aprobado en 1977.

Convenios Pendientes de Aprobación: Convenio de Cooperación Económica y  
Técnica, firmado en Budapest el 31.5.74.  
Convenio de Cooperación Científico y Tecnológico,  
firmado en Budapest el 13.5.74.

RUMANIA

Convenios Aprobados: Convenio de Cooperación Económica y Técnica, firmado  
en Buenos Aires el 9.3.74. Aprobado en 1978.

Convenios Pendientes de Aprobación: Convenio de Cooperación Científica y  
Tecnológica, firmado en Bucarest el 22.2.74.  
Convenio sobre Transporte Marítimo, firmado en  
Bucarest el 22.2.74.  
Convenio de Cooperación en el campo de la Indus-  
tria Agropecuaria, firmado en Buenos Aires el  
8.3.74.  
Convenio en el campo de la Minería, firmado en  
Buenos Aires el 8.3.74.  
Convenio Financiero, firmado en Buenos Aires el  
8.3.74.

REPÚBLICA POPULAR DE BULGARIA

Convenios Aprobados: Ninguno.

Convenios Pendientes de Aprobación: Convenio de Cooperación Económica y  
Técnica, firmado el 10.8.74.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA

Convenios Aprobados: Firmado en Buenos Aires el 8.3.74.

B. Agentes y Mecanismos

Los primeros convenios comerciales entre Argentina y los países  
socialistas firmados a partir de 1947 especificaban entre sus disposiciones  
comerciales que:

/El Gobierno

"El Gobierno (del país socialista), directamente o por organismos o firmas importadoras establecidas en dicho país, efectuará las adquisiciones de productos argentinos al o con intervención del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), salvo que este prefiera que fuesen comprados a otra institución o firmas exportadoras establecidas en la República Argentina".

"Por su parte el Gobierno argentino efectuará las adquisiciones de productos (del país socialista) por intermedio del IAPI, salvo que éste prefiera que fuesen adquiridos por otras instituciones o firmas importadoras establecidas en la República Argentina".

El IAPI se convirtió durante esa etapa en el principal agente de la relación comercial.

Los nuevos convenios comerciales firmados en 1958 ya no contenían esta cláusula de exclusividad ni tampoco los convenios firmados a partir de 1974. Sin embargo, durante toda la relación hay presencia permanente e importante de otros entes estatales como Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), Empresas Estatales de Ferrocarriles, Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), Agua y Energía Eléctrica (A y EE) y aún de entes binacionales como la Comisión Mixta para Salto Grande entre Argentina y Uruguay, todos ellos vinculados a los proyectos de inversión.

La participación del sector privado argentino se da principalmente en la exportación de carne, cueros, lanas, vinos y extracto de quebracho, estando muchas de las firmas exportadoras e importadoras asociadas en la Cámara Argentino-Soviética y en la Cámara Argentino-Checoeslovaca.

En la relación con Cuba han participado además empresas privadas argentinas fabricantes de bienes de capital y empresas de ingeniería.

Las empresas transnacionales comercializadoras de granos y aceites han tenido importante participación en la relación y también empresas filiales radicadas en Argentina que fabrican automotores.

La organización institucional del comercio exterior argentino es relativamente débil si se compara con la de los países socialistas, quienes cuentan en Argentina con oficinas comerciales y representaciones de empresas,

/no sucediendo

no sucediendo lo mismo con Argentina, haciendo muy difícil su presencia en los mercados socialistas.

En los aspectos financieros, actúan como agentes el Banco Central de la República Argentina y de contraparte un Banco del Estado en los países socialistas.

El establecimiento de Comisiones Mixtas es mencionado en los convenios comerciales firmados entre 1947 y 1953 pero sólo comienzan a jugar un rol a partir de los convenios de 1974, convirtiéndose en un importante mecanismo de coordinación, aunque perdiendo algo de su importancia posteriormente.

Con todos los países socialistas de Europa del Este se han celebrado reuniones de las Comisiones Mixtas con una frecuencia variable y con motivaciones diferentes según se efectuaran antes o después del cambio de Gobierno en 1976.

En las reuniones realizadas entre Mayo de 1974 con Checoslovaquia y la de enero de 1976 con Rumania, se trataba de impulsar dinámicamente una relación que había atravesado un largo período de estancamiento.

La importancia de las autoridades que presiden las reuniones, la participación de representantes empresariales y laborales, la variedad de temas tratados, los compromisos contenidos sobre cooperación económica y técnica para grandes proyectos de inversión, cooperación empresarial, en particular formación de empresas mixtas, compra y venta en volúmenes importantes de mercaderías, muestran la gran importancia que les fue asignada por las partes.

Las reuniones efectuadas en 1977 tenían por finalidad revisar los Convenios de Cooperación ya firmados, aunque algunos no ratificados, disminuir los compromisos adquiridos y aún cancelar algunos contratos a nivel de empresas.

En estas sesiones de las Comisiones Mixtas, se analizaron las relaciones existentes entre las partes coincidiendo en general, que el intercambio comercial se ha caracterizado por un fuerte incremento de las exportaciones argentinas, que no ha tenido adecuada correspondencia con el valor de las importaciones procedentes de países del CAME. Ese grave

/desequilibrio ha

desequilibrio ha sido una de las causas por las que no han prosperado exportaciones argentinas de manufacturas a aquellos países, a lo cual se ha agregado la demora en la ratificación de los convenios.

Para el segundo semestre de 1978 están programadas nuevas reuniones, existiendo nuevas condiciones con la superación del problema referente a la ratificación de los Convenios y el rol que en el futuro jugarán los sectores públicos y privados.

Los antecedentes en relación a la creación de las Comisiones Mixtas y la cronología de las reuniones efectuadas se detallan a continuación:

UNION SOVIETICA

13.2.74	Convenio de Suministro de Máquinas y Equipos. En nota anexa se propuso la creación de una Comisión Mixta.
7.5.74	Se constituyó la Comisión Mixta emitiéndose Comunicado Conjunto.
Octubre 1974	Primera Reunión de la Comisión Mixta efectuada en Moscú.
Noviembre 1976	Segunda Reunión de la Comisión Mixta efectuada en Buenos Aires.
Setiembre 1976	Tercera Reunión de la Comisión Mixta celebrada en Moscú.

CHECOSLOVAQUIA

8.11.73	Convenio Comercial en que se conviene constituir una Comisión Mixta.
Mayo 1974	Primera Reunión de la Comisión Mixta en Praga.
Junio 1977	Segunda Reunión de la Comisión Mixta en Praga.

POLONIA

21.3.74	Protocolo Adicional al Convenio Comercial de 1968 en que se conviene constituir una Comisión Mixta.
Setiembre 1977	Primera Reunión de la Comisión Mixta en Varsovia.

HUNGRIA

13.5.74	Convenio de Cooperación Económica-Técnica y Científica-Tecnológica en que se conviene constituir una Comisión Mixta.
---------	--

/Setiembre 1977

Setiembre 1977 Primera Reunión de la Comisión Mixta en Budapest.

RUMANIA

8.3.74 Convenio de Cooperación Económica y Técnica en el que se establece una Comisión Mixta.

Marzo 1974 Primera Reunión de la Comisión Mixta efectuada en Bucarest.

Setiembre 1977 Segunda Reunión de la Comisión Mixta efectuada en Bucarest.

BULGARIA

10.7.74 Convenio de Cooperación Económica y Técnica en el que se establece una Comisión Mixta.

Setiembre 1977 Primera Reunión de la Comisión Mixta efectuada en Sofia.

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

8.3.74 Protocolo Adicional al Convenio Comercial estableciéndose una Comisión Mixta.

Setiembre 1977 Primera Reunión de la Comisión Mixta efectuada en Leipzig.

III. EL COMERCIO DE ARGENTINA CON LOS PAISES MIEMBROS  
DEL CAME DE EUROPA ORIENTAL

Para estudiar las relaciones comerciales de Argentina con los países miembros del CAME se ha separado el caso cubano del de Europa Oriental. En este capítulo se analiza el comercio con Europa Oriental y en el Capítulo VI se trata el caso cubano. Se ha considerado aparte el comercio con Cuba porque presenta peculiaridades distintas a las que se observan en el caso de los países socialistas de Europa Oriental, pues aunque los instrumentos y mecanismos típicos de las relaciones económicas con los países socialistas son similares, la estructura del comercio y las perspectivas del mismo son distintas para Cuba que para el conjunto de Europa Oriental.

Los puntos principales del capítulo se pueden resumir de la siguiente manera:

- Si bien la economía Argentina ha mantenido un saldo favorable en su balanza del intercambio con el exterior, si se analiza este fenómeno por áreas geográficas se advierte una asimetría en la que los países de Europa Oriental se ubican como una área de persistente superávit, junto con la Comunidad Económica Europea, mientras que Estados Unidos y Japón, este último a partir de 1970, como áreas deficitarias para Argentina.
- Este fenómeno presenta la posibilidad de realizar un proceso de sustitución de proveedores por área, que induzca a equilibrar el comercio con los países socialistas bilateralmente y evite una posible obstaculización que frene la dinámica de las exportaciones a esta área. La estructura de la oferta exportable de cada país, las posibilidades que tiene ésta de competir con occidente, el nivel de endeudamiento y situación del sector externo del país en cuestión y la estructura actual del intercambio, son cuestiones que deben tomarse en cuenta en esta estrategia.
- En el período más reciente del intercambio con Europa Oriental (1972-1976), el desequilibrio más importante, y quizás el único

/significativo, es

significativo, es el que se tiene con la URSS (casi 800 millones de dólares acumulados en el período); con el resto de los países el intercambio se mantiene en montos inferiores, en comparación con la URSS.

- La asimetría de intercambio que Argentina mantiene en sus relaciones económicas internacionales no presenta diferencias en el comercio con los países de Europa Oriental. Exporta productos tradicionales e importa insumos intermedios y bienes de capital. En estos últimos bienes se nota cierta especialización en cada uno de los países socialistas.

1. Europa Oriental en el comercio exterior de la economía argentina

Desde 1963 hasta 1976 el sector externo de la economía Argentina ha mantenido un saldo favorable en la balanza del intercambio del comercio exterior, interrumpido sólo en los años 1971 y 1975. En 1971 por un aumento en las importaciones sin compensación por parte de las exportaciones, y en 1975 por una fuerte caída de las exportaciones que no fue posible compensar, ya que las importaciones siguieron aumentando (Véase gráfico #1).

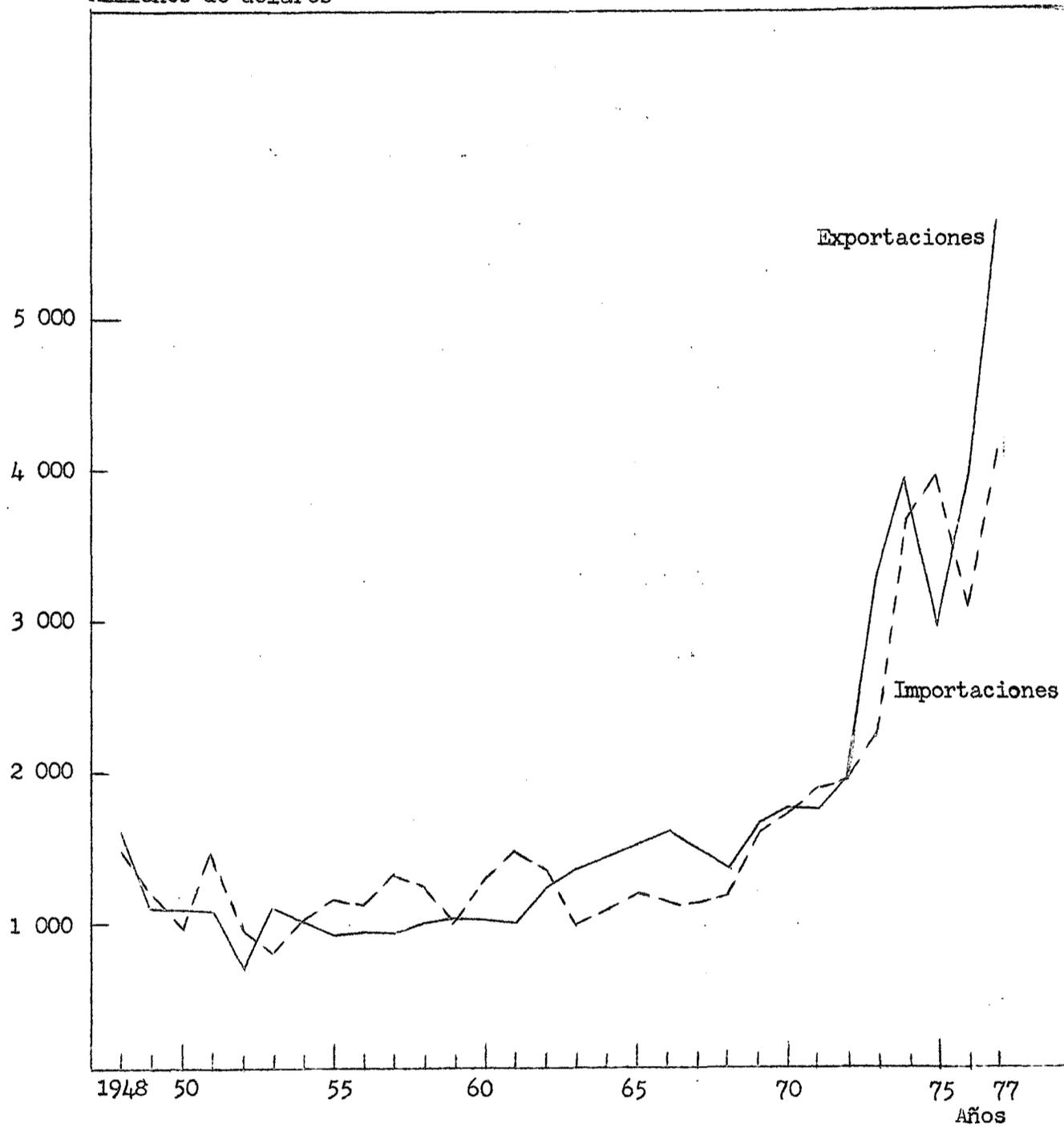
En esta visión global del balance del intercambio Argentino, juegan distintos papeles las diferentes áreas con las que se mantienen relaciones comerciales. Con las economías de mercado de occidente los flujos comerciales son asimétricos en términos de saldo: mientras con Estados Unidos se ha mantenido un déficit crónico desde 1960 hasta la fecha, con la Comunidad Económica Europea se ha mantenido un balance positivo en todo el período, a excepción de los años 1961 y 1975, en ambos por una disminución de las exportaciones, paralelamente, aunque con distintas intensidades en términos de valor, a un aumento de las importaciones. Con Japón la situación ha sido distinta, pues con este país se había conseguido un intercambio mas o menos equilibrado hasta 1970, año a partir del cual se aumentó persistentemente el déficit hasta llegar a su punto mas alto en 1975, a causa de una dinámica distinta en las exportaciones y las importaciones, habiendo aumentado mas rápidamente éstas que aquellas. En cuanto al conjunto de los países socialistas de Europa Oriental el saldo de la balanza

/Gráfico 1

Gráfico 1

ARGENTINA : INTERCAMBIO COMERCIAL GLOBAL EN EL PERIODO 1948-1977

Millones de dólares



Fuente: Véase Cuadro 1 del Apéndice estadístico

/del intercambio

del intercambio ha sido continuamente positivo desde 1960, llegando a su punto mas alto en los tres últimos años del período. <sup>1/</sup>

En el fuerte déficit que se registró el año de 1975 influyó en forma decisiva una caída de las exportaciones destinadas al mercado de la Comunidad Económica Europea (principalmente por las restricciones aplicadas a las importaciones de carnes) y también, aunque en menor medida, las destinadas al mercado de Estados Unidos. El monto del comercio con las distintas áreas muestran un claro sesgo hacia la Comunidad, preponderantemente, y los Estados Unidos; ocupando un lugar secundario Japón, Europa Oriental y Cuba. Sin embargo, se ha modificado el panorama relativo, al menos a partir de 1973, ya que el mercado de Europa Oriental aumentó su participación como destinatario de las exportaciones argentinas.

Por el lado de las exportaciones se puede calificar a los países de Europa Oriental como un mercado paralelo para los productos tradicionales argentinos, que amortigua -como lo hizo en 1975- las disminuciones drásticas de los mercados alternativos principalmente el de la Comunidad Económica Europea. Esta posibilidad puede quedar frenada por la búsqueda de equilibrios bilaterales con los países de Europa Oriental, equilibrios que no han podido ser logrados y se han alejado cada vez mas en los últimos años, lo cual, aunado al persistente déficit comercial y endeudamiento de estos países con los países occidentales desarrollados, puede ocasionar un freno de la disponibilidad para importar desde Argentina.

## 2. Asimetría comercial y estrategia con los países socialistas

La asimetría en términos de saldos de la balanza del intercambio con las distintas áreas, si bien en forma agregada, muestra la factibilidad de iniciar un proceso de sustitución de proveedores que favorezca los productos provenientes de Europa Oriental y, por consecuencia, induzca un equilibrio comercial con los países de esta área. Dada tal

---

<sup>1/</sup> Con Cuba se reabrieron las relaciones comerciales a partir de 1973, y desde ese año han aumentado, hasta 1976, las exportaciones y, dado que no ha habido prácticamente importaciones, el saldo es favorable a Argentina. Este tema se trata en el Capítulo VI.

asimetría en forma agregada, esta política de sustitución de proveedores tendría un doble efecto: por un lado, eliminaría los obstáculos a una expansión sostenida de las exportaciones de Argentina a los países de Europa Oriental y, por otro lado, el fenómeno mismo reduciría la asimetría comercial por disminuciones en los déficits de los proveedores occidentales sustituidos, con lo cual se tendría además un ahorro de divisas convertibles. Es claro que esta factibilidad agregada de un proceso sustitutivo de este tipo debe ser estudiada en función no sólo de la asimetría y el ahorro de divisas, sino también tomando en cuenta la estructura de la oferta exportable de los distintos países socialistas en cuanto que, de esa estructura y sus posibilidades intrínsecas de sustituir proveedores del mundo occidental desarrollado depende la validez y factibilidad de una estrategia orientada en este sentido.

Un problema que surge al hacer el análisis de las relaciones económicas con los países socialistas desde la perspectiva de los desequilibrios comerciales, es la inutilidad de considerar al grupo de los países de esta área como un conjunto. En realidad, como la fundamentación de este análisis es el problema de compensación como posición de la pauta del comercio de los países socialistas, todos al mismo tiempo pero cada uno en forma bilateral y separada, es necesario entonces ver como se comportan los saldos del comercio con cada uno de los países que forman este conjunto. Esto implica, por supuesto, que las anotaciones del punto anterior en relación a la sustitución de abastecedores occidentales por productos de países europeos del Este adquiere una dificultad mayor a medida que el desequilibrio comercial adquiera dimensiones distintas a la posibilidad del país oriental de que se trate, dependiendo esto, como se dijo antes, de la estructura de la oferta exportable del país en cuestión y de su capacidad para competir adecuadamente en el mercado internacional en aquellos productos que potencialmente podría suministrar a Argentina sustituyendo otras alternativas; aunque éstas fuesen del mercado occidental desarrollado. Por otro lado, también será importante considerar en este enfoque el endeudamiento y problemas del sector externo que presenta el país socialista en cuestión, ya que de esto dependerá, o

/al menos

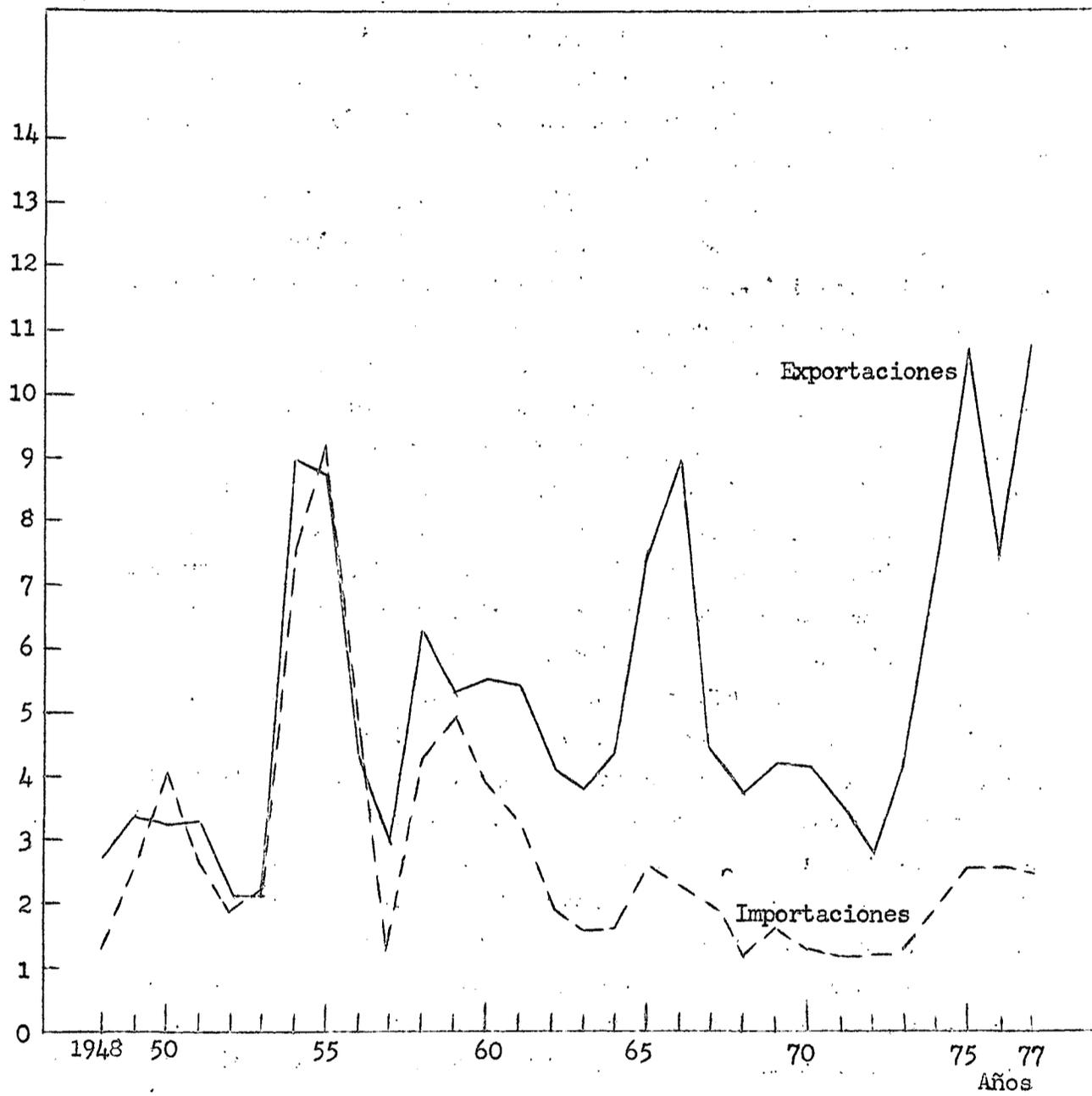
al menos influirá, el grado de desequilibrio que Argentina tiene posibilidades de mantener sin ocasionar una ruptura que frene el desarrollo de sus exportaciones. En tercer lugar, un asunto también importante es el esquema que presenta ya no el monto absoluto del intercambio sino la estructura de éste;

3. El papel de las exportaciones en la estrategia

La importancia de comenzar a deliberar sobre este tema en Argentina deriva de la importancia que ha adquirido el mercado de los países socialistas en los últimos años para las exportaciones del país. Si se observa el gráfico #2 se puede apreciar que en los últimos años estas exportaciones han representado cerca del 10% de las exportaciones totales argentinas, aunque las importaciones continúan siendo de menor significación. No hay duda, se puede observar en el mismo gráfico, de la importancia que los sucesos políticos argentinos han tenido sobre el comercio con esta área del mundo hasta 1972, pero a partir de ese año, salvo una disminución en 1976, la política de exportaciones ha tomado más en consideración la importancia económica de este mercado, lo cual ha sido manifiestamente demostrado con la ratificación reciente de los convenios, dejando al margen diferencias en los sistemas económicos internos. No ha sucedido lo mismo con el monto de las importaciones, lo que seguramente está relacionado con sucesos de otra índole que se están desarrollando hacia el interior de la economía argentina y que en el mediano plazo tenderán a ajustarse a los lineamientos que dan las ratificaciones recientes, ya sea en la política de compras y abastecimientos del sector público argentino, ya sea por las posibilidades que a los empresarios privados les muestre la oferta exportable de los países de Europa Oriental. Este fenómeno de reajuste reduciría el desequilibrio comercial que se amplió con los países socialistas a partir de 1973 y le proporcionaría mayores posibilidades expansionistas a las exportaciones de Argentina con destino a Europa Oriental.

/Gráfico 2

Gráfico 2  
ARGENTINA :  
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS PAISES DE EUROPA ORIENTAL MIEMBROS DEL  
CAME EN LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES TOTALES



Fuente: Véase Cuadro 3 del Apéndice estadístico

4. Los desequilibrios comerciales en el período 1972 - 1976

Excepto con Rumania, en este período con todos los países de Europa Oriental se generaron saldos superavitarios para Argentina (Véase Cuadro 1 y Gráfico 3). El mayor superavit comercial se verificó con la Unión Soviética (saldo de 771 millones de dólares); y en segundo lugar con Checoslovaquia (36.5 millones de dólares), RDA (20.7), Polonia (17.4), Bulgaria (6.0) y Hungría (2.6).

Mientras la URSS absorbió el 76% de las exportaciones de Argentina al área en ese período, sólo participó con el 19% de las importaciones que Argentina realizó en el mismo lapso del área socialista, lo cual explica el desequilibrio comercial con ese país.

Como puede observarse en el cuadro 1, sólo con la URSS el desequilibrio comercial alcanzó valores importantes. Incluso los países que mayor relación exportaciones/importaciones presentan, exceptuando la URSS, son la RDA y Bulgaria; lo cual no influye en el valor absoluto de los desequilibrios comerciales dado que ambos países mantienen un intercambio comercial aún muy reducido en términos de valor (Bulgaria representa menos del 1% de las exportaciones e importaciones y la RDA sólo 2% de las exportaciones y 0.2% de las importaciones).

Incluso con la URSS, como se ve mas adelante al tratar el caso de Energía, se puede decir que hay un rezago relativo en los valores del intercambio a causa de que las importaciones probables de Argentina originarias de este país son de productos que se integrarán a proyectos de gran envergadura, por lo que las negociaciones y cálculos para decisión de proveedor requieren de un período de maduración más o menos largo. Si estas negociaciones favorecen a la URSS se obtendrá un equilibrio comercial en el corto plazo y se abrirán posibilidades para exportaciones argentinas con un mayor grado de procesamiento industrial. El caso de Rumania, único país con el que el saldo comercial del período fue deficitario indica, al menos en parte, que las pautas de importación de algunos países del Este Europeo pueden ser distintos.

/Cuadro 1

Cuadro 1

ARGENTINA: FLUJOS COMERCIALES CON LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME  
DE EUROPA ORIENTAL EN EL PERIODO 1972-1976

(Valor en millones de dólares y participación porcentual)

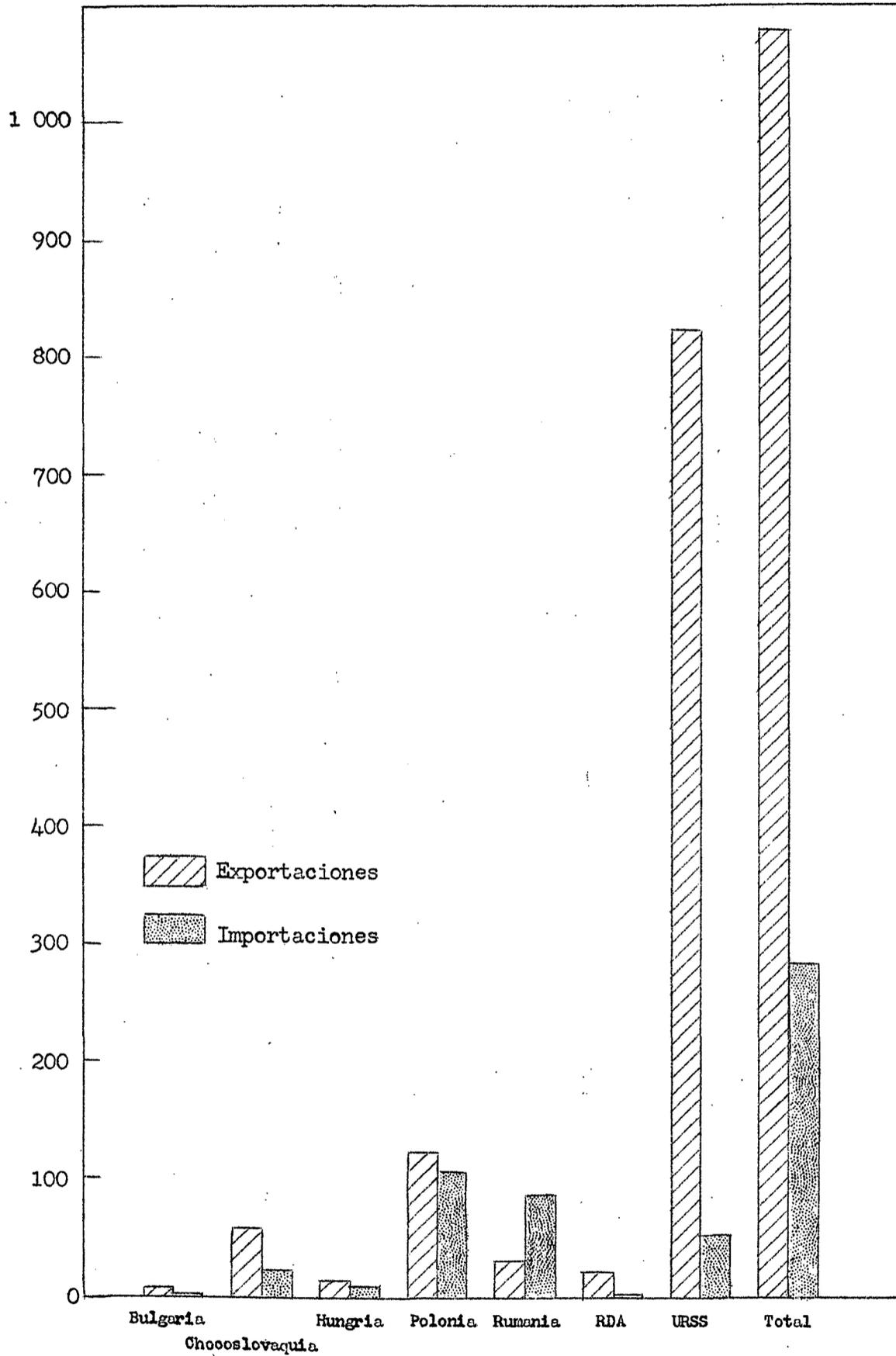
/Gráfico 3

	BULGARIA		CHECOSLOVA- QUIA		HUNGRIA		POLONIA		RUMANIA		R.D.A.		U.R.S.S.	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Exportaciones	7.0	0.6	58.7	5.4	14.0	1.3	123.9	11.4	31.4	2.9	21.2	2.0	825.4	76.3
Importaciones	1.1	0.4	22,2	7.8	11.4	4.0	106.5	37.5	87.9	31.0	0.5	0.2	54.2	19.1
SALDO	6.0		36.5		2.6		17.4		(-)56.5		20.7		771.2	
Relación exporta- ciones/Importacio- nes	6.4		2.6		1.2		1.2		0.4		42.4		15.2	

Fuente: Cuadro 2 del Apéndice Estadístico.

ARGENTINA : IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TOTALES CON LOS PAISES  
DE EUROPA ORIENTAL EN EL PERIODO 1972-1976

Millones de dólares



Fuente: En base al cuadro III-1

/Si bien

Si bien con Checoslovaquia el saldo comercial es, en valores absolutos, mayor que con Bulgaria y la RDA, es notable que la relación exportaciones/importaciones es menor, lo cual no presenta incongruencia lógica dado el desarrollo tecnológico e industrial que este país presenta y el grado de penetración que su producto industrial había y ha logrado en el mercado capitalista desarrollado. A Polonia, aunque a su vez presenta un saldo comercial menor que la RDA, es posible imputarle, obviamente que en menor medida que Checoslovaquia, la misma circunstancialidad que Checoslovaquia. Mientras el país socialista ha tenido un desarrollo tecnológico competitivo con el mercado occidental desarrollado, su desequilibrio relativo tiende a ser menor, dado que su estructura industrial corresponde o potencialmente provee mejor a los requerimientos de importación de Argentina.

5. La estructura del intercambio

a) Las exportaciones

La asimetría de intercambio que Argentina ha mantenido y mantiene en sus relaciones económicas internacionales, al igual que otros países semi-industrializados, no presenta en términos globales diferencias en el caso del intercambio con los países socialistas del Este Europeo.

Incluso si se comparan períodos distintos y suficientemente alejados uno de otro, como son el de 1954-1958 y el de 1972-1976, los que además representan momentos importantes de estas relaciones económicas, por el lado de las exportaciones sólo se advierte un cambio insignificante en los productos argentinos que importan los países socialistas europeos.

Si se observa el cuadro 2 se puede constatar el estrecho rango en el que se mueven los productos que Argentina exporta a esos países. Entre ambos períodos hay variaciones en la importancia relativa de los productos, disminuye la participación de los cueros, aumenta la de las lanas, en el período más reciente no se exportó carne prácticamente y se amplió un poco el espectro de productos exportados (el resto de los productos aumentó su participación relativa de 6 a 13%).

En el cuadro 3 con otro agrupamiento, hechas las debidas ponderaciones sólo dos grupos de productos, los del reino vegetal y las pieles

/y cueros,

y cueros, concentran mas del 80% de las exportaciones argentinas a estos países. Si bien este dato está muy sesgado por el peso específico de la URSS, aún analizándolo por países las diferencias con la estructura de 1954-1958 son mínimas: con Checoslovaquia adquieren una importancia mayor los productos de las industrias alimenticias, pero en este dato se encuentra agrupado el vino; con Hungría también, pero en esto influye el azúcar de caña y los pellets de girasol, además del extracto de quebracho en los productos de las industrias químicas; con la RDA también influye fuertemente el azúcar de caña y el vino a granel. Los únicos intercambios con mayor procesamiento industrial se encuentran con Rumania, por las matrices de hierro adquiridas por la Renault que tiene una filial en este país y otra en Argentina y los tubos y caños sin costura adquiridos entre 1975 y 1976, los que a la postre son productos de tecnología sencilla. También a Rumania se han exportado partes y piezas para bombas y de maquinaria para extracción.<sup>1/</sup> En síntesis, con la sola diferencia de Rumania y la URSS la potencialidad del desarrollo industrial de Argentina dentro del panorama que por ahora se ha configurado en esta estructura del intercambio no corresponde al estado actual de su desarrollo industrial.

Los datos anteriores, aunque presentan un cambio mínimo entre ambos períodos en cuanto a las exportaciones de Argentina a los países socialistas, también muestran una serie de cuestiones que conviene esclarecer. Si bien se muestra aún en forma incipiente, los países de América Latina que han logrado un cierto grado de industrialización están en posibilidades de penetrar el mercado internacional en productos de tecnología ligera y/o relativamente sencilla, lo cual puede ser negociado de manera específica (véase los instrumentos institucionales de las relaciones económicas con los países socialistas) con esta área del mundo. Parece, no sólo con los países socialistas sino en general, que hay una tendencia a aprovechar el desarrollo de la mano de obra de América Latina, en términos de técnicos y obreros especializados, conjuntamente con los diferenciales de salarios en estos rubros de la estructura ocupacional, para iniciar una etapa distinta en la división internacional del trabajo.

---

<sup>1/</sup> A la URSS también fueron exportados tubos y partes y piezas para bombas y motobombas.

Cuadro 2

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LOS FLUJOS COMERCIALES CON LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME DE EUROPA ORIENTAL

(Porcentajes)

Productos	Período 1954- 1958	Período 1972-1976							Total Europa oriental	
	Total Europa oriental	Unión Sovié- tica	Polo- nia	Checos- lovaquia	Hun- gría	Rumania	Bul- garia	Repú- blica Demo- crática Alemana		
	<u>Exportaciones</u>									
Cueros	38.6	5.5	30.1	18.1	50.0	15.6	57.1	34.4	10.8	
Lanas	13.8	19.0	7.7	12.9	-	0.6	4.3	1.4	16.2	
Carnes	11.0	-	-	0.3	-	-	-	8.0	0.2	
Cereales	18.1	62.2	38.7	12.4	-	58.6	31.4	29.2	55.1	
Extracto de quebracho	4.9	0.3	2.3	4.1	12.1	1.0	7.1	1.4	1.0	
Aceite de lino	7.6	2.6	4.1	14.8	7.9	-	-	-	3.4	
Otros productos	6.0	10.4	17.1	37.4	30.0	24.2	-	25.6	13.3	
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	
	<u>Importaciones</u>									
Combustibles	31.3	2.8	68.7	-	-	3.6	-	-	27.4	
Hierros y aceros	18.9	25.8	15.3	6.3	14.0	0.1	-	-	11.8	
Maderas en general	9.0	-	-	-	-	0.2	-	-	-	
Maquinaria industrial y repuestos	6.5	18.4	5.0	64.0	29.8	44.7	-	60.0	25.5	
Rieles para ferrocarril	4.7	-	-	-	-	-	-	-	-	
Automotores y repuestos	3.7	18.3	-	-	-	2.2	-	-	4.2	
Cemento Portland	3.2	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros productos	22.7	34.7	11.0	29.7	56.2	49.2	100.0	40.0	31.1	
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	

Fuente: Sobre la base de información del Banco Central de la República Argentina. Véase también los cuadros 3 y 5 del Apéndice estadístico.

/Cuadro 3

Cuadro 3

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES A LOS PAISES MIEMBROS DEL  
CAME DE EUROPA ORIENTAL (1972-1976)

(Porcentaje)

		BULGARIA	CHECOSLO VAQUIA	HUNGRIA	POLONIA	RUMANIA	RDA	URSS
Sección I	Animales vivos y productos del reino animal		3.8	14.3	2.2		8.3	7.0
II	Productos del reino vegetal	30.2	12.4		41.7	58.7	31.4	62.2
III	Grasas y aceites (animales y vegetales)		16.3	7.9	4.9		7.5	3.1
IV	Productos de las industrias alimenticias		32.0	12.1	9.6		15.7	0.5
VI	Productos de las industrias químicas	8.4	4.1	12.7	2.2	0.8	1.4	5.8
VIII	Pieles, cueros y sus manufacturas	57.1	18.0	50.0	30.2	15.9	34.5	20.0
XI	Materias textiles y sus manufacturas	4.3	12.8		8.3	0.6	1.0	
XIII	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, etc.			2.9				
XV	Metales comunes y sus manufacturas				0.5	14.4		0.8
XVI	Máquinas y aparatos (eléctricos)					9.7		0.3
	Otros productos		0.3					0.3

Fuente: Cuadros 6 a 12 del Apéndice Estadístico.

/Por último

Por último, en lo que a exportaciones se refiere, el hecho de que se mantenga esa estructura hasta el presente es un buen reflejo de la modalidad con que los países socialistas se han introducido en el mercado occidental. Compran y negocian con sus reglas, preocupados por el cumplimiento de sus metas y programas globales y sectoriales más que por las diferencias políticas y los problemas del subdesarrollo.

b) Las importaciones

Si comparamos los períodos 54-58 y 72-76 en las importaciones argentinas provenientes de los países socialistas se nota en el rubro maquinaria industrial y repuestos un cambio muy significativo en su participación relativa, la cual aumentó de 6.5% en el período 54-58 al 29.5% en el período más reciente (véase cuadro 4). Este rubro, y la importación de bienes intermedios, conforman la estructura básica de las importaciones de origen socialista en la actualidad.

Si por el lado de las exportaciones se han localizado relaciones funcionales entre su estructura y la forma en que Argentina ha penetrado el mercado internacional, por el lado de las importaciones se puede observar el mismo fenómeno pero a la inversa y con otras connotaciones según el tipo de productos que se hayan importado. En general se puede decir que los productos intermedios, directamente vinculados a las abundancias relativas de recursos naturales de cada país, se han importado de los países que los producen, mientras con los productos industriales esto ha sido distinto, reflejando la estructura de las importaciones cierto grado de especialización en cada país socialista.

Si se observa el cuadro 4, se advierte, por ejemplo, que una gran proporción (64%) de las importaciones desde Bulgaria se concentra en el grupo de productos químicos, grupo que también es importante como proporción de las importaciones desde Rumania (39%) y la República Democrática Alemana (80%). Además, el producto más importante dentro del grupo para los tres países es el carbonato de sodio impuro. <sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup> Las importaciones de este grupo son también muy importantes con la URSS (29 % de las importaciones totales), pero el producto más importante es el bicromato de sodio.

Cuadro 4

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DESDE LOS PAISES MIEMBROS DEL  
CAME DE EUROPA ORIENTAL (1972-1976)

(Porcentaje)

	BULGARIA	CHECOSLO VAQUIA	HUNGRIA	POLONIA	RUMANIA	RDA	URSS
Capítulo 7 Hortalizas, legumbres				1.9			
27 Combustibles minerales				68.5	3.7		2.6
28 Productos químicos inorgánicos	63.7			5.1	38.5	80.0	28.5
29 Productos químicos orgánicos	18.2	3.2	18.4	1.3	4.1		
30 Productos farmacéuticos					0.4		
31 Abonos				1.1			
32 Extractos, curtientes y tintoreos, etc.				0.3			
38 Productos diversos de las industrias químicas							
39 Materias plásticas artificiales, etc.		3.2		0.4	0.6	20.0	
40 Caucho natural o sintético				0.3			
47 Materias utilizadas en la fabricación de papel					0.4		
48 Papel y cartón, manufacturas, etc.	9.1	2.2					
54 Lino	9.1						
68 Manufacturas de piedra, yeso, cemento, etc.							
73 Arrabio (Hierro y Acero)		6.2	12.9	15.3			28.0
76 Aluminio		14.9	37.5	0.5	4.1		4.0
82 Herramientas, artículos de cuchillería, etc.					0.4		
83 Manufacturas de metales comunes							
84 Calderas, máquinas y aparatos metálicos		62.9	11.5	5.0	43.9		18.3
85 Máquinas y aparatos eléctricos		0.9	14.8		1.0		
87 Vehículos, automóviles, tractores, etc.					2.3		18.3
90 Instrumento y aparatos de óptica, fotografía, etc.		1.5					
OTROS PRODUCTOS		5.1					0.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

/En el

- 38 -

Fuente: Cuadros 13 a 19 del Apéndice Estadístico.

En el caso de Bulgaria es más fuerte el grupo de los productos químicos, ya que el segundo grupo en importancia dentro de las importaciones es el de los químicos orgánicos (18%), el cual, conjuntamente con el de los inorgánicos llenan más del 80% de las importaciones provenientes de este país.

El arrabio y el aluminio son los otros dos productos cuyo origen es de distintos países y tiene un peso específico importante en las importaciones provenientes de cada uno de ellos. El aluminio es originario de Checoslovaquia (participando con un 15% en las importaciones totales desde este país) y Hungría (37%); el arrabio de Polonia (15%) y de la URSS (28%).

Por último, con relación a recursos naturales e insumos intermedios, el producto con mayor peso relativo en las importaciones desde Polonia es la hulla, que participa con el 69% de las importaciones totales.

Los bienes industriales se concentran en el grupo de máquinas y aparatos metálicos, pero en este tipo de bienes la especialización es más acentuada. En Checoslovaquia tal grupo participa con el 63% de las importaciones totales, siendo los telares, alesadoras y otras máquinas para torsión de hilados los productos más importantes. Este grupo tiene un peso específico de 12% en Hungría, pero el producto importante son los convertidores hidráulicos. Con Rumania (44%) el producto importante son las apisonadoras vibratorias y con la URSS (28%), los aparatos de bombeo a petróleo y los vehículos para transporte pesado y los volquetes para usos especiales.

IV. EVOLUCION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE ARGENTINA Y LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME

Estas relaciones se inician después de la Segunda Guerra Mundial salvo con la Unión Soviética que habían comenzado en la década del 20. Las relaciones con los diferentes países socialistas han estado sujetas a altibajos influyendo los cambios políticos internos que han dado lugar a períodos de mayor o menor intercambio. Sin embargo, hay aspectos positivos-técnicos, económicos y financieros que han hecho estable la relación, relación que llega a representar el 15% aproximadamente del comercio que tiene Argentina con el resto del mundo.

1. Relaciones económicas entre Argentina y la Unión Soviética

El primer país socialista con el cual Argentina establece un intercambio comercial es la Unión Soviética. Esta relación data de la década del 20 y alcanza un período de auge entre 1926 y 1930. Las exportaciones argentinas estuvieron formadas de cueros, lanas, reproductores ovinos, aceite de lino; importando la Argentina de la URSS maquinaria industrial, agrícola, material para la explotación del petróleo y petróleo y sus derivados.

En los años siguientes la relación sigue con altibajos hasta terminada la Segunda Guerra Mundial. En 1946 ambos países establecen relaciones diplomáticas y en agosto de 1953 Argentina y la Unión Soviética firman un acuerdo comercial y de pagos. Es a partir de este acuerdo comercial que el intercambio comercial se incrementa notablemente en el período 1953/1956 pasando de 9 a 70 millones de dólares. En el período 1957-1972 el intercambio comercial se mantuvo del orden de 30 a 50 millones de dólares con dos años excepcionales -el 65 y 66 en que el intercambio alcanzó de 100 a 120 millones de dólares- con importantes compras de equipos petrolíferos por parte de Argentina. A partir de 1974 el incremento se da principalmente en exportaciones de Argentina, manteniéndose las importaciones relativamente bajas. En el período 1974-1976 estas exportaciones alcanzan entre 211 millones a 288 millones de dólares. Por el lado de las importaciones que realiza Argentina la URSS varían sólo de 7 a 20 millones. O sea que no

/ha habido

ha habido un aumento de las compras de la Argentina a la Unión Soviética comparable al gran incremento producido en los últimos años por las compras de la Unión Soviética.

Este análisis estadístico habría que complementarlo con otros de naturaleza diferente que dé una idea más real de este desbalance. Las cifras estadísticas son originarias de aduana, o sea de los bienes realmente intercambiados y no están reflejando exactamente los compromisos ya contraídos, que sólo aparecerán en el futuro. Por ejemplo, en la relación Argentina-URSS hay compromisos firmados del orden de los 60 millones de dólares para proveer de generadores y turbinas para la Central Hidroeléctrica de Salto Grande. Estos equipos están siendo construidos desde hace algunos años en la Unión Soviética, pronto serán embarcados con destino hacia Argentina y llegarán en 1978 para comenzar a ser instalados. Lo mismo sucede con tres grandes equipos termoeléctricos de 310 MW cada uno para ser instalados en las Centrales Costanera y Bahía Blanca, que todavía no han llegado a Argentina pero que llegarán en el transcurso de 1978-1979. Es indispensable entonces que el período 1973-1976 sea proyectado hasta el año 1980 o 1982, cuando se completen las operaciones pactadas en los años recientes, que por su importancia pueden cambiar el significado del intercambio comercial tradicional.

Es necesario también analizar la forma en que la URSS y otros países miembros del CAME, compran cereales de origen argentino. Estas compras no se realizan todas directamente sino algunas a través de intermediarios, las grandes compañías internacionales comercializadoras de granos que son principalmente cinco: Dreyfus, Continental Grains, Nirovita, Cargill y Bunge y Born. Esta última, si bien es de origen argentino, hoy tiene su casa matriz en Brasil. Por lo tanto, en el registro estadístico existen algunos problemas que pueden inflar el desbalance, porque si bien son exportaciones registradas en Argentina con destino a la Unión Soviética, son compras que la URSS hace a estas firmas sea en Estados Unidos, Holanda o en otros mercados. La razón de estas compras indirectas sería que la Unión Soviética no tendría

/garantía de

garantía de un abastecimiento continuo por parte de Argentina y prefiere la garantía que le dan las firmas transnacionales que compran en varios mercados, Argentina, Canadá, Estados Unidos, etc. garantizando un abastecimiento continuo. Este problema de intermediarios, y el problema estadístico que se deriva de él, llevaría a redefinir las cifras que aparecen en el intercambio Argentino - Unión Soviética y determinar exactamente cuáles son los verdaderos montos intercambiados, lo cual permitiría plantear en su real dimensión el asunto del intercambio equilibrado tan reclamado en las negociaciones por los países socialistas.

## 2. Relaciones económicas entre Argentina y Checoslovaquia

La relación es de antes de la Segunda Guerra Mundial cuando Checoslovaquia no era todavía un país socialista. Como instrumento principal de la relación funcionaba la empresa Skoda Platense, empresa que después de la Segunda Guerra Mundial, y siendo ya Checoslovaquia un país socialista, continúa sus operaciones en Argentina vinculada a los entes estatales de comercio exterior checoslovaco. No obstante que el convenio comercial y financiero entre Argentina y Checoslovaquia fue firmado recién en el año 1953, durante el período 1948-1952 el intercambio entre ambos países fue muy importante.

Checoslovaquia es uno de los países socialistas que ha mostrado mayor flexibilidad para comerciar con Argentina. Desde la década de 1950 la relación no se circunscribió a un intercambio comercial corriente sino que se avanzó a la exportación hacia Argentina de plantas industriales completas. Tal es el caso de la destilería de San Nicolás, la planta depuradora de Río Turbio, y de diferentes usinas termoeléctricas, fábrica de cemento, fábrica de calzado y licencias de fabricación, lo cual comprende bastante más del simple intercambio comercial.

Se distinguen dos períodos importantes en la relación, 1948/1956 y a partir de 1973 hasta el momento actual. Si bien entre esos dos períodos Checoslovaquia mantuvo un comercio algo menor con Argentina, la relación mantuvo cierta estabilidad. La Argentina ha exportado a Checoslovaquia en el primer período principalmente cueros,

/lanas, carnes,

lanas, carnes, extracto de quebracho, subproductos ganaderos, cereales y forrajes, o sea materias primas, importantes para un país como Checoslovaquia que es básicamente industrial y que casi no produce materias primas. A su vez Argentina importó las instalaciones industriales mencionadas, máquinas herramientas, tractores, camiones, automóviles, motocicletas, material siderúrgico, bombas compresoras, motores diesel, madera, papel para diario, vidrio plano, cristal técnico, cemento y productos químicos. Lo más significativo fueron las plantas industriales provistas por Checoslovaquia.

a) La destilería de San Nicolás: Fue montada de acuerdo con los términos del convenio entre la empresa Skoda y el Gobierno Argentino en 1946. El propósito era la obtención de alcohol anhidro para adicionarlo en proporción del 20% a la nafta disminuyendo así el déficit de carburante y como utilización de los saldos sin colocar de maíz. Levantada la fábrica no se puso en explotación debido a que la materia prima adquirió un precio mayor en el mercado internacional y como consecuencia se elevó el precio interno, resultando en altos costos para la producción, haciendo el proyecto anti-económico. Hoy día se está estudiando poner en explotación esta fábrica debido a que el alto costo del petróleo justificaría ya alguna alternativa en términos de carburante, como sería el derivado del maíz.

b) La planta depuradora de Río Turbio: La empresa estatal Combustibles Sólidos Minerales (ENDE) contrató con Technoesport de Checoslovaquia la provisión de una planta depuradora para la explotación de los yacimientos carboníferos de Río Turbio. La firma checoslovaca proveería todos los equipos mecánicos y eléctricos teniendo además a su cargo la dirección del montaje y la puesta en marcha de las referidas instalaciones, todo lo cual alcanzaba un valor de dos millones de dólares. Su financiación fue realizada en el marco del convenio argentino-checoslovaco de 1955 que acordó un crédito por el 60% de su valor, pagadero en cuatro años.

/c) Fábrica

c) Fábrica de cemento: El Gobierno de San Luis adquirió una planta para fabricación de cemento, de una capacidad de 350 toneladas/día. La maquinaria vendida con financiación a largo plazo y con los servicios auxiliares alcanzó un valor de 3 millones de dólares.

d) Fábrica de calzado: El Gobierno de San Luis igualmente adquirió una fábrica de calzado con línea de producción altamente mecanizada acorde con la especialización que se le reconocía a Checoslovaquia en esa materia. La fábrica en referencia tenía un costo de 320 mil dólares.

e) Licencias de fabricación: La firma Lancaster contrató con la fábrica Skoda las licencias y asistencia técnica para la fabricación de motores diesel Skoda 110, hasta 90 caballos de fuerza. La firma Motor Line a su vez contrató la colaboración checoslovaca para la fabricación de la motocicleta M.L. que llevaría los motores Jawa CZ 175cc y la eventual fabricación de estos últimos en Argentina.

f) Usinas: La usina termoeléctrica de 24 MW que la Dirección General de Fabricaciones Militares adquirió para su establecimiento de Llavallol significó, montaje incluido, una inversión de 2 1/2 millones de dólares aproximadamente. A su vez Yacimientos Carboníferos Fiscales adquirió para los yacimientos Río Turbio una usina de 15 MW cuyo valor aproximado fue de 1 millón 700 mil dólares. Finalmente el Gobierno de la provincia de San Luis adquirió para ampliar la usina existente, una adicional con potencia de 6 MW cuyo valor, incluida la línea de alta tensión, fue de 1 millón 400 mil dólares.

A partir de 1974, con los nuevos convenios y licitaciones ganadas, se activa la relación en energía eléctrica lo que se reflejaría en el intercambio de los próximos años.

### 3. Relaciones económicas entre Argentina y Polonia

El primer convenio comercial argentino-polaco de postguerra fue celebrado el 7 de diciembre de 1948 y renovado a su vencimiento en octubre de 1952. Por dichos convenios Argentina compró principalmente carbón, además de madera, cemento, vidrio, material siderúrgico,

/máquinas herramientas

máquinas herramientas y productos químicos. Las compras de Polonia fueron en cueros, cereales, lanas, aceite de lino, extracto de quebracho y fruta desecada principalmente. Este intercambio ha sufrido altibajos especialmente a partir de 1955, al extremo de que las importaciones de carbón que hacían el grueso de las compras a Polonia cesaron casi por entero. También se vieron afectadas las compras de máquinas herramientas, que habían alcanzado cifras importantes (aproximadamente 4 millones de dólares), no pudiéndose llevar a término operaciones contratadas con aquel país por más de 2 millones de dólares, por no acordarse los permisos por parte del Banco Central.

El convenio subsiguiente firmado en 1957 preveía un intercambio anual de 35 millones de dólares por cada parte. Las cifras no alcanzaban las de 1954-1955 pero proporcionaban buenas perspectivas asegurando un importante mercado proveedor para el carbón y colocación para los excedentes argentinos. El convenio referido fue denunciado en mayo de 1960 y durante su vigencia no se alcanzaron las cifras previstas que sólo promediaron de ambos lados en 1958-1960 unos 35 millones de dólares anuales.

Durante el período 1951-1960 la balanza le fue adversa a Polonia en más de 32 millones de dólares liquidados por ese país en dólares de libre convertibilidad.

Las importaciones argentinas desde ese país han consistido en 90% más o menos en carbón, por ser Polonia uno de los grandes productores de carbón bituminoso del mundo, y convirtiéndose en el principal abastecedor de Argentina entre 1954-1961. Influyó en la gran caída de las compras de carbón polaco la dieselización de los ferrocarriles argentinos y no funcionamiento de determinadas líneas ferroviarias.

La relación con Polonia se vuelve a activar al firmarse en 1968 un nuevo Convenio Comercial y luego un Protocolo Adicional y otros Convenios de Cooperación en 1974.

Como consecuencia de los mismos Polonia vende carbón coquizable a la empresa Siderúrgica SOMISA en base a contratos de largo plazo de 3 a 5 años. En 1978 se ha firmado un nuevo contrato de 5 años para abastecer 230 mil toneladas anuales satisfaciendo así el 45% de las necesidades de SOMISA.

/Para la

Para la explotación del carbón en Río Turbio se han contratado con Yacimientos Carboníferos Fiscales la entrega por parte de Polonia de equipos para la extracción y purificación del carbón por US\$ 20 millones.

El Convenio de Cooperación sobre pesca marítima no ha sido ratificado por Argentina y por lo tanto no se ha concretado la constitución de una empresa mixta para la explotación y comercialización de recursos pesqueros.

Polonia a su vez ha incrementado significativamente la compra de productos primarios, especialmente trigo.

#### 4. Relaciones económicas entre Argentina y Hungría

El 14 de julio de 1948 se firma un convenio comercial financiero entre Argentina y Hungría y a partir de esa fecha se inicia el intercambio entre ambos países. Este convenio que normó las relaciones comerciales durante 5 años venció a fines de diciembre de 1952 y fue renovado en agosto de 1953. La denuncia de los convenios bilaterales a principios de 1956 constituyó una traba en el comercio con Hungría, que recibió no obstante un nuevo aliciente con el convenio firmado en 1957 que le dió el necesario marco económico-financiero haciendo posible recuperar en parte los anteriores montos del intercambio. En 1960 se denuncia el convenio antes referido al aplicarse las normas de multilateralismo implantadas por el gobierno de entonces.

En el período 1948-1952 el comercio argentino-húngaro se contó entre los más importantes, inmediatamente después del comercio argentino-checoslovaco. El comercio con Hungría, dadas las características de ese país, ha tenido en todo momento la particularidad de que las importaciones de aquel origen se refirieron fundamentalmente a la línea de los productos manufacturados, a diferencia de las primeras importaciones provenientes de otros países del Este como Polonia, Rumania y la misma Unión Soviética donde tuvieron mayor peso las materias primas. Han incidido en ello de un lado la carencia por parte de Hungría de las materias primas que Argentina necesita y por otro lado Hungría tiene una vieja tradición en una serie de ramas de

/la industria,

la industria, tales como material ferroviario, equipos para telecomunicaciones, material electrónico. En Argentina se conocen los coches-motores Ganz desde 1936.

A partir del convenio de 1948, Hungría ha provisto a los ferrocarriles argentinos con 16 trenes completos compuestos de 4 unidades cada uno, además de 5 trenes de lujo compuestos cada uno de ellos de 5 coches. Otra línea del ferrocarril recibió en la misma época 5 trenes diesel de 4 unidades cada uno. Con posterioridad a esas compras otros dos contratos fueron firmados con Hungría. En 1958 al haber ganado la licitación internacional que compartiera con la FIAT, frente a otros 20 concursantes se le adjudicaron otros 90 coches-motores. En 1960 firmó otro contrato para otros 80 coches-motores para suministro a efectuarse entre los años 1962 y 1963. En su conjunto ambos contratos supusieron un monto de 18 millones de dólares. El último contrato incluía la provisión al Transandino de 6 trenes compuestos por 3 unidades cada uno especialmente diseñados para servicio de montaña.

En 1955 se firmó un convenio de asistencia técnica con la empresa de Ferrocarril San Martín por el que la empresa proveedora húngara Ganz-Mavag, proporciona el mantenimiento del material vendido a Argentina.

Otro rubro de las importaciones argentinas provenientes de Hungría en esa época, ha sido el material de telecomunicaciones. En esta especialidad ha provisto de importantes partidas a la Empresa "Teléfonos del Estado" entre las que se cuentan centrales de larga distancia para la Capital Federal, Mar del Plata, Bariloche y otros. También teléfonos públicos. Otras provisiones importantes por parte de Hungría ha consistido en fuertes partidas de rieles, máquinas herramientas, instrumentos de medición y control de materiales para alta tensión y lámparas especiales, entre ellas las de gas de mercurio.

Las exportaciones argentinas a Hungría eran en esa época principalmente en el rubro de cueros, que significó más del 90% del total. A su vez los cueros que importó Hungría representaron el 75% de su abastecimiento en el renglón de cueros vacunos. Lamentablemente la

/denuncia del

denuncia del convenio de los dos países llevó a Hungría en algún momento a realizar parte de esas compras a través de intermediarios europeos.

El intercambio con Hungría se mantiene estático a partir de 1954 declinando fuertemente las importaciones a partir de 1957 y, salvo años de excepción como son 1960 al 1963, las compras de Argentina no alcanzan los 4 millones de dólares anuales, situación que se mantiene hasta la actualidad, siendo la cifra máxima obtenida en el año 1975 de 3 millones 600 mil dólares.

Los convenios firmados en 1974 establecían las actividades que se desarrollarían conjuntamente por empresas argentinas y húngaras en los sectores ferroviario, portuario y de telecomunicaciones. Se espera que al terminar el proceso de ratificación de los convenios se pueda avanzar en estos campos.

##### 5. Relaciones económicas entre Argentina y Rumania

El comercio entre ambos países se realizó en un primer período inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial principalmente en el rubro de maderas que compraba Argentina del que se hizo uno de sus grandes proveedores y ocasionalmente en vidrios, cemento, azúcar, papel y cartón. Las compras de Rumania consistieron en cueros, tanino y lanas principalmente.

En los años 1959-1961 la composición de las exportaciones de Rumania a Argentina se diversifica algo con elementos para petróleo, palanquilla, diesel oil, papel, productos químicos y madera.

Los elementos de petróleo entregados por Rumania en esos años corresponden a los contratos celebrados por la misión Ondarts a principios de 1958; primero, por un valor de 1.3 millones de dólares y otros contratos firmados con posterioridad a aquellos, por 3.9 millones de dólares. Las compras de Rumania siguieron circunscritas a cueros, lanas y curtientes. Igual que con otros países socialistas la relación económica se mantiene prácticamente estacionaria hasta el año 1969. A partir de 1970 se produce un ligero incremento de las compras que realiza Argentina a Rumania llegando a los 7 y 8 millones de dólares

/que vuelven

que vuelven a repetir los montos alcanzados en el primer período de la relación, esto es entre 1948 y 1952. Sin embargo, las importaciones declinan a partir de 1970 a importes más bajos que los años anteriores, y recién en el período 1974-1976 las importaciones de Argentina adquieren de nuevo un monto importante, entre 20 y 34 millones de dólares, principalmente en compras de elementos petrolíferos, convirtiéndose Rumania y Polonia en los mayores exportadores hacia Argentina de los países miembros del CAME. Rumania mantiene en este período un saldo a su favor en el intercambio comercial excepcionalmente alto de 82 millones de dólares.

Los cinco países hasta aquí analizados, la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Rumania conforman los principales clientes de la Argentina y los mismos países mencionados, excepción hecha de Hungría, su principal rubro de vinculación es el relacionado al sector energía. La Unión Soviética en hidro y termoelectricidad, petróleo y carbón, Polonia en carbón, Checoslovaquia en hidro y termoelectricidad y Rumania en petróleo, lo cual conforma el caso especial de energía que trataremos en detalle más adelante.

En 1972-73 Rumania compró matricería en Argentina para automóviles para la planta que había sido instalada en ese país en 1971 para fabricar el modelo Renault 12. En Argentina la producción de la matricería exportada está a cargo de Renault-Argentina. Actualmente y por los buenos resultados anteriores, Rumania desea comprar matricería por un monto aproximado de US\$ 20 millones.

También están negociando con la firma Gases Industriales vinculada a la Liquid Carbonic de Estados Unidos la compra de plantas completas de almidón de glucosa por un valor de US\$ 18 millones. Esta firma argentina ha exportado a otros países plantas completas.

Rumania compra tubería especial para perforación petrolífera desde hace algunos años a la firma argentina DALMINE-SIDERCA y a su vez exportó hacia Argentina equipos petrolíferos para Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en base a un contrato firmado el año 1976 por US\$ 18 millones y ampliado posteriormente en US\$ 10 millones.

6. Relaciones económicas entre Argentina y Bulgaria

Se formalizan a través de un convenio comercial firmado el 19 de mayo de 1949 y que debía normar las relaciones hasta el 19 de junio de 1953. Sin embargo, durante este primer período 1948-1953 la relación es poco significativa y sólo en el año 1949 Bulgaria compra a la Argentina por un monto de 1 400 000 dólares. El intercambio permanece en niveles mínimos, salvo el año 1967 en que por primera vez se realiza una importación de Argentina por un monto de 3 millones y medio de dólares, y el año 1976 en que Argentina exporta por un valor de 4 600 000 dólares, pero en general la relación ha sido poco importante.

7. Relaciones económicas entre Argentina y la República Democrática Alemana

El comercio entre Argentina y la RDA no aparece registrado por la estadística oficial argentina sino a partir de 1970. Anteriormente se incluía entre las cifras de la Unión Soviética. La estadística alemana por su parte proporciona algunos datos, como por ejemplo el Anuario Estadístico de la RDA para 1960-1961, presenta el intercambio entre la RDA con Argentina del año 1955 al 1961 tanto importaciones como exportaciones. En 1955 el intercambio alcanza a 3 700 000 dólares y en 1961 a 5 200 000 dólares, datos que seguramente estaban por debajo de la realidad, pues muchas operaciones con mercadería de origen argentino se hacían a través de la República Federal Alemana y otros mercados de triangulación como Holanda, por ejemplo, o aún otros países del área oriental.

La primera operación concertada entre Argentina y la RDA de que se tiene público conocimiento fue entre la corporación alemana "D.I.A. Textil" y el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) a iniciativa y con intervención de firmas vinculadas a la Cámara Argentina para el Fomento del Intercambio (CAFI) llevada a cabo en el transcurso del año 1953. También a iniciativa de la misma organización viajó a Argentina una misión alemana que después de largas tratativas concertó en agosto de 1954 un convenio entre el IAPI y también con el Deutsche Notenbank.

/Dicho acuerdo

Dicho acuerdo preveía un intercambio de 20 millones de dólares por cada lado figurando entre los renglones básicos de exportaciones argentinas: cereales, carnes, cueros, lanas, productos lácteos, extracto de quebracho y, del lado alemán, materiales para electricidad, radio y telefonía, instrumental médico, colorantes, productos químicos en general, papel para diario, película radiográfica, caucho sintético y diversos materiales siderúrgicos. Sin embargo, los cambios políticos del año 1955 determinaron que dicho acuerdo se cumpliera sólo en una mínima parte. Caducado aquel convenio, la falta de un instrumento que regulase el comercio entre los dos países obstaculizó en los años que le siguieron el intercambio regular.

Las importaciones desde la RDA se produjeron en los renglones de mercado libre: camiones, algunas materias primas, papel y maquinaria gráfica principalmente. Las importaciones por el mercado oficial se vieron dificultadas al no incluir el Banco Central, sino esporádicamente, a la República Democrática Alemana entre los países comprendidos en las circulares de acuerdo a las cuales se concedían los permisos de importación.

Posteriormente en febrero de 1958 se firmó un nuevo convenio interbancario entre el Banco Central de la República Argentina y el Deutsche Notenbank lo que dió un nuevo impulso al comercio entre los dos países.

En el transcurso de 1960 y 1961 el comercio de la RDA, a pesar de las dificultades generales relativas al comercio con el Este, vino desarrollándose con cierto empuje superando los valores consignados más atrás. Los valores de este intercambio vinieron situándose alrededor de los 5 millones de dólares anuales.

El principal producto que compraba Argentina era el arrabio, y las exportaciones argentinas en 1960 fueron principalmente oleaginosas, cueros, lanas y frutas frescas. Sin embargo, es preciso anotar que muchas de estas compras no se realizaron directamente en Argentina, sino a través de las grandes empresas comercializadoras internacionales. Es a partir del año 1970 donde se registra ya oficialmente la estadística entre Argentina y Alemania por la parte argentina,

/manteniéndose un

manteniéndose un nivel de intercambio inferior al mencionado en 1960-1961 y del orden más o menos de los 3 millones de dólares. Recién a partir de 1976 este intercambio se incrementa, pero solamente en la parte de exportaciones de Argentina llegando a 12 millones de dólares y aproximadamente a 50 millones de dólares en 1977, mientras que prácticamente no hay casi compras a la República Democrática Alemana, salvo en 1977, cuando alcanzaron a 9 millones de dólares.

/V. COOPERACION

---

## V. COOPERACION ECONOMICA TECNICA

### 1. Consideraciones generales

Los convenios firmados a partir de 1974 por Argentina con los países miembros del CAME contemplaban como ha sido ya planteado, ambiciosos propósitos de colaboración a largo plazo en áreas importantes, minería, energía, petro y carboquímica, ferrocarriles, puertos, telecomunicaciones, pesquería, salud e industrias en general.

La relación que sigue muestra por sector la cooperación ofrecida por los países socialistas. Los proyectos concretados han sido fundamentalmente en el área energética: hidro y termoelectricidad, petróleo y carbón. Los trataremos como un caso especial por su gran significado actual y futuro en la relación Argentina-CAME. Los proyectos en otras áreas no han podido concretarse por los problemas de ratificación de los convenios que afectó un desarrollo adecuado de las negociaciones, por el cambio de planes y políticas al cambiar el Gobierno en 1976 y el diferente rol asignado a los sectores público y privado.

Los convenios también contemplaban posibilidades de cooperación empresarial y aún la constitución de empresas mixtas. Estas empresas se plantearon con Polonia para pesca y con Checoslovaquia para la fabricación de turbinas y generadores para el desarrollo del sector energético.

Analizaremos algunas áreas en las que no se pudieron concretar proyectos, o empresas, para ilustrar sus características y los problemas que enfrentaron.

#### a) Pesca

En 1973 se realizó un concurso público internacional de ofertas para la constitución de una sociedad anónima de economía mixta, para la explotación de los recursos pesqueros en aguas marítimas bajo soberanía argentina y la comercialización de la producción pesquera en el mercado importador del país a que pertenezca el asociado extranjero.

Se presentaron firmas de España, Italia, Brasil y Polonia y fuera de licitación 2 ofertas de compañías japonesas.

/Se adjudicó

Se adjudicó la licitación a la firma UNION PESQUERA de Polonia y en mayo de 1974 se firmó el acuerdo entre Gobiernos para la constitución de la empresa mixta.

Argentina se comprometía a aportar el 51% del capital de la sociedad y Polonia el 49%, principalmente en maquinarias y barcos, estando representados por la Junta General de Carnes, Servicio Nacional de Pesca y por la Unión de la Industria Pesquera. La captura se efectuaría mediante flota de buques de pesca de arrastre a construir en la República Argentina. En la primera etapa del funcionamiento de la empresa se podrían arrendar buques argentinos y polacos.

El personal hasta el 75% sería argentino y se capacitaría personal para poder llegar a esa proporción. Se fijaban montos mínimos de captura. La producción podría ser comprada en su totalidad por Polonia y la parte argentina se reservaba el derecho de adquirir hasta el 20% de la producción para el consumo interno.

El Estado Argentino podría ceder parte del capital asignado a ese país a los estados provinciales y/o a empresas privadas argentinas de común acuerdo con el socio polaco. Para que la sociedad quedara registrada y comenzara sus actividades se tendrían que aprobar previamente el estudio de factibilidad, contrato y estatuto de la sociedad, etapa que no pudo ser superada a nivel del Gobierno Argentino, además de no haberse ratificado el convenio de Cooperación sobre Pesca Marítima. Actualmente se está negociando con el sector privado argentino para ver la posibilidad de llevar adelante esta empresa.

b) Industrias

Con Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Rumania y URSS en los Convenios de Cooperación Económica-Técnica y en las Sesiones de las Comisiones Mixtas se señalan proyectos industriales generalmente vinculados a las áreas en las cuales los países socialistas desarrollaban o iban a desarrollar su mayor actividad en Argentina. Así por ejemplo Checoslovaquia en energía, Polonia en pesca y minería de carbón, Hungría en equipamiento ferroviario y Rumanía y URSS en aspectos petrolíferos.

/Con motivo

Con motivo de la primera sesión de la Comisión Mixta Argentino-Checoslovaca se firmó un "Acta final sobre la cooperación en el sector energético", en la cual se trataron los asuntos relacionados a la constitución de una compañía mixta para la fabricación de turbinas hidráulicas, y de vapor y generadores eléctricos de diseños y marcas checoslovacas, en razón de la amplitud de los compromisos ya asumidos para cooperar en el desarrollo energético de Argentina y con miras a exportar a terceros países.

Fueron designadas por la parte argentina, las empresas "Agua y Energía Eléctrica" (A y EE) y "Astilleros y Fábricas Navales del Estado" (AFNE) para la fabricación de turbinas; y A y EE y la Sociedad Industrial Americana de Maquinarias S.A. (SIAM S.A.) para la fabricación de generadores; y por la parte Checoslovaca, la empresa SKODAEXPORT. La fábrica de turbinas sería proyectada para una producción de 1.000 MW por año, considerando que el 80% de la producción sería de turbinas hidráulicas.

La constitución de esta empresa mixta estaba vinculada al desarrollo energético e industrial de Argentina, propendiendo a la fabricación en ese país de parte importante de los equipos eléctricos. Se convino que a medida que AFNE y SIAM fueran teniendo mayor capacidad de producción propia se iría aumentando la fabricación en Argentina de la mayor parte posible de las obras que se adjudicaban a Checoslovaquia bajo la modalidad de contratación directa, tal como se especificaba en el Acta final sobre cooperación en el sector energético.

La realización de las actividades de las empresas en Argentina quedaría superditada a la aprobación del estudio de factibilidad, el cual fue terminado y entregado a las autoridades argentinas. La política actual es que el sector público argentino no haga este tipo de inversión que sería del orden de US\$ 120 millones. Actualmente se está negociando por parte del sector privado argentino y firmas occidentales, para hacer una inversión de menor envergadura del orden de US\$ 60 millones, por creerse que el proyecto original estaba sobredimensionado.

/Otros proyectos

Otros proyectos quedaron en diferentes etapas de negociación sin poder concretarse. Así con Polonia se contempló la posibilidad de producción conjunta de maquinaria, equipos mineros y de embarcaciones para pesca; con Hungría la fabricación de locomotoras diesel; con Rumania de repuestos para equipos petrolíferos; con URSS una unidad de cracking catalítico para producción de nafta especial y refinería para derivados de petróleo.

c) Transporte

Con Hungría y Checoslovaquia se trató sin éxito de concretar diferentes proyectos relacionados a transporte ferroviario. Hungría tenía, como se señaló anteriormente, una vieja tradición de ventas a Argentina en este campo y los coches-motores GANZ se conocen en este país desde 1936. En la década del 50, se realizaron importantes contratos de adquisición de material ferroviario. En el acta final, con motivo de la visita de la delegación Húngara a Argentina en marzo de 1974 para suscribir el protocolo de ampliación del Acuerdo Comercial y Cooperación Económica y Técnica, se incluye la cooperación en el sector ferroviario, mencionándose la posibilidad de fabricación de locomotoras diesel; reequipamiento de talleres ferroviarios argentinos y fundiciones de zapatas para frenos; fabricación en cooperación, de partes y accesorios para coches motores sobre la base de licencias y "know-how" de la empresa GANZ.

En la Primera Sesión de la Comisión Mixta Argentino-Checoslovaca realizada en mayo de 1974 se trataron posibilidades de cooperación técnica en aspectos ferroviarios de electrificación, organización del tráfico y del sistema de mantenimiento y reparación del parque ferroviario.

Con la URSS se concretó la venta de camiones-tanque para el transporte de combustible que realiza Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

/El caso

2. El caso Energía

a) Consideraciones generales

Comprende aspectos de hidro y termoelectricidad, industria de equipos eléctricos, petróleo y carbón. Abarca además una relación de Argentina con 4 países del CAME: Unión Soviética, Rumania, Checoslovaquia y Polonia. Su significación económica se demuestra si la comparamos con lo que Argentina ha comprado en los últimos años a los países socialistas. Entre 1969 y 1976 el monto importado fue de 360 millones de dólares. Las compras de Argentina en el caso energía ya contratadas y que se reflejarán en el intercambio a partir de 1977 conforman un total de aproximadamente 350 millones de dólares, de los cuales 258 millones de dólares son en hidro y termo-electricidad en equipos provenientes de la URSS y Checoslovaquia, y el resto en equipos petrolíferos y mineros de la Unión Soviética, Rumania y Polonia.

El caso podría ser aún más significativo si consideramos las licitaciones y contrataciones directas en hidro y termo-electricidad en el futuro inmediato. Si la Unión Soviética gana la licitación para proveer equipos a la Central de Yaciretá, que pronto tendrá lugar; si Checoslovaquia concreta la oferta pedida por la empresa Agua y Energía Eléctrica (A y EE) con la finalidad de realizar la Central de Luján de Cuyo llave en mano; y si la URSS o Checoslovaquia se adjudican la licitación que se convocará para la Central de Alicurá, se tendría la posibilidad de compras adicionales de Argentina en equipos eléctricos del orden de los 600 a 750 millones de dólares.

El caso de energía aparece inscrito en la política económica que se trató de implementar a partir de 1973. Si bien es cierto que Salto Grande es un proyecto que viene de algún tiempo atrás, por haberse adjudicado la licitación en 1974 forma parte de este caso.

Este caso de energía, se liga al desarrollo de sectores claves de la economía argentina y adquiere viabilidad técnico-institucional debido a que las Secretarías de Estado de Energía, Desarrollo Industrial, Coordinación y Programación Económica y Comercio Exterior y

/Negociaciones Internacionales

Negociaciones Internacionales eran parte del Ministerio de Economía. El que los Secretarios de Estado mencionados formaran parte del mismo equipo económico debe haber facilitado el planteamiento y la administración integral del caso. Un conjunto de circunstancias coadyuvan para la gestación de este caso. En primer lugar Argentina anuncia a fines de diciembre de 1973 el Plan Energético Nacional como parte del plan Trienal de desarrollo dado a publicidad en esa misma fecha. El volumen de inversiones obligaría a un financiamiento externo no tradicional, o sea que, además de recurrir a las fuentes tradicionales Banco Mundial y BID y proveedores del mundo occidental, se tendría que recurrir a fuentes alternativas de financiamiento por el gran volumen de las obras.

La crisis del petróleo planteaba la necesidad de darle a la hidro-electricidad un uso más intensivo. El Plan Energético Nacional planteaba corregir distorsiones reflejadas en el hecho de que la mayor parte del consumo energético de Argentina se basa en el petróleo y en el gas natural, representando ambos un 90%. Existía una estructura de consumo totalmente asimétrica con respecto a la estructura del potencial energético y agravada con el desaprovechamiento del recurso renovable. Por otro lado la Unión Soviética y Checoslovaquia tenían ventajas comparativas técnicas para obras de este tipo, además de la ventaja de índole financiera y aún económica. Inclusive, algunos consultores habrían sugerido que para determinadas obras hidro-eléctricas se acudiera a los países socialistas por su gran experiencia y buena tecnología. O sea, coincidieron las necesidades de Argentina con ventajas en lo financiero, económico y técnico.

En el caso argentino aún el planteamiento es más integral. Se prevé desarrollar la fabricación de equipos energéticos con tecnología checoslovaca lo que convertiría a Argentina en un importante fabricante latinoamericano de turbinas hidráulicas y de vapor y de generadores eléctricos, con un mercado propio que sería el gran desarrollo eléctrico de los próximos años y con la posibilidad de exportar a Latinoamérica y aún a otros países.

/Las relaciones

Las relaciones económicas con la Unión Soviética se activan nuevamente en febrero de 1974 cuando se suscriben tres convenios con dicho país. Estos convenios proporcionan el marco jurídico para activar la relación y el 27 de abril de 1974 la firma Energomachexport de la Unión Soviética gana la licitación para suplir doce turbinas de 135 megavatios cada una para Salto Grande, y en julio de 1976 la misma compañía firma el contrato con AA y EE y con SEGBA, para suplir tres turbo-generadores de 310 megavatios cada uno.

La misión que viaja a los países del Este en mayo de 1974, y que integran entre otros algunos de los Secretarios de Estado, parece ser el gran impulsor del caso, que se consolida posteriormente con una misión del Secretario de Energía y del Secretario de Desarrollo Industrial en septiembre de 1974.

b) Los proyectos de electricidad

La obra de más envergadura y que está actualmente en construcción es Salto Grande. El resto de los proyectos (ver Cuadro Anexo) están en diferentes etapas de ejecución o negociación. Dentro de ellos se diferencia lo que es la modalidad por licitación o por convenio, la potencia, el país de origen de los equipos, su naturaleza termo o hidroeléctricos -el monto aproximado de los mismos, las empresas involucradas y el estado de situación.

En base a entrevistas que se han realizado a las personas que estuvieron en las negociaciones o que trabajan en la fase de ejecución de los proyectos tanto del sector público como del privado, se comentarán algunos aspectos de interés para este estudio.

Se tomará como proyecto tipo el de Salto Grande y complementariamente los otros proyectos, que reflejarían en gran medida los problemas y soluciones que se dieron en Argentina para los casos de energía eléctrica, y en relación a los países que preveyeron estos equipos, URSS y Checoslovaquia.

/Modalidad

Modalidad (licitación o convenio). Los países socialistas tienen una preferencia por la contratación directa vía convenio, pero en el caso de Argentina se presentan los dos tipos de operación.

En el caso de Salto Grande fue por licitación y fue la primera vez que la Unión Soviética se presentaba en una licitación internacional en Argentina, aceptando todas las condiciones y reglas del juego preparadas para empresas del mundo occidental, debido a que los técnicos que diseñan las bases de la licitación se manejan con normas técnicas internacionales del mundo occidental y conocen la tecnología proveniente de él.

La presentación a la licitación fue por iniciativa de ellos y ganar en Argentina significó quebrar el mercado tradicional de las transnacionales en este campo. Esta licitación fue parte de seis licitaciones diferentes y solamente la parte de equipos fue adjudicada a la Unión Soviética. Ellos participaron también en otra licitación, pero la perdieron.

Por negociación complementaria fuera de licitación se adicionó la compra de dos turbinas a las doce licitadas y ganadas por la Unión Soviética, por necesidades del mismo proyecto.

Precios. La propuesta de la Unión Soviética era menor en aproximadamente 30% que la segunda mejor oferta y estaba bastante por debajo del precio internacional de ese tipo de equipo en ese entonces. Además, los precios ofertados eran fijos y no reajustables.

Financiamiento. El financiamiento resultó mejor que el de las otras ofertas. Era un crédito a 10 años, 4% de interés anual sobre saldos y además se daba un crédito en efectivo de 10 millones de dólares para financiar gastos de montaje. Amortización de 5% a la firma del contrato y 5% contra embarque y un plazo de gracia equivalente al período de montaje y construcción.

Parte de la obra es financiada por el BID y el Banco Mundial, a través de paquetes diferentes de licitación. Esto es muy importante, porque sería la primera obra en la cual participan en el mismo proyecto fuentes de financiamiento de organismos internacionales con países del Este, sentando un precedente importante para el futuro.

/Tecnología.

Tecnología. Según opinión de expertos la Unión Soviética tiene la mejor tecnología para ríos de baja caída, lo que constituyó un elemento muy importante para la decisión de adjudicación de las turbinas.

Montaje. Además de los problemas mencionados anteriormente, podemos identificar algunos otros, como por ejemplo, dificultades para el montaje debido a que hay una cláusula en el contrato que impedía tener más de 6 técnicos soviéticos simultáneamente, lo que obligaba a algunos especialistas a tener que trabajar 14 horas diarias o más y no tener personal de reemplazo, lo cual evidentemente dificulta el montaje.

Normas técnicas y supervisión. Otro asunto importante es el relacionado a las normas que usan los países socialistas y las normas que se establecen en las bases de la licitación. Las normas soviéticas son al parecer adaptadas de antiguas normas alemanas, pero diferentes a las de Estados Unidos. Energomachexport, que fue la firma que ganó la licitación, se comprometió a sujetarse a normas internacionales, pero los fabricantes soviéticos no aceptaron este compromiso de la firma comercializadora. La firma consultora MEIN Asociados, que es una firma norteamericana en asociación con firmas argentinas y uruguayas para la supervisión del proyecto, tuvo que negociar largamente con los soviéticos que no aceptaban sujetarse a las normas internacionales. Viajaron técnicos de la empresa consultora a la URSS y constataron que las normas soviéticas eran de estándares internacionales y al final MEIN las aceptó.

En general, la firma consultora para la supervisión tiene problemas de inspección al no tener fácil acceso a los fabricantes en la URSS. Ellos se niegan a someterse a inspección tradicional al garantizar la calidad de los productos y creer que no tienen necesidad de este tipo de inspección.

Hay problemas de comunicación pues es muy difícil que los fabricantes proporcionen información sobre la programación de la fabricación de turbinas para saber la firma supervisora si están

/cumpliendo los

cumpliendo los plazos. Pero los fabricantes soviéticos si los cumplen, lo cual evidencia un enfoque diferente entre un consultor del mundo occidental y un fabricante de un país del Este por que este último cree que no es necesario este tipo de supervisión, por su seriedad como proveedor.

Muchos de estos problemas parecen adjetivos y se podrían solucionar si en el largo plazo hay una relación más estable y se encuentran formas de trabajar coordinadamente. En este momento hay problemas también debido a que existe poca experiencia en este tipo de trabajo conjunto, lo cual refuerza el argumento de que toda relación nueva necesita un período crítico de maduración.

Pago en productos. Una cláusula importante del contrato es la compra de productos argentinos y uruguayos. En el estableció que la Unión Soviética se comprometía a través de los correspondientes organismos de comercio exterior, a realizar compras de productos argentinos y uruguayos en calidades aceptables y condiciones comerciales usuales, no sólo de los productos tradicionales, sino también incorporando productos no tradicionales por las sumas que correspondan a las cuotas pagaderas en dólares por los equipos electromecánicos cuyas listas y porcentajes se negociarían posteriormente. Este punto se negoció y se ha convenido en que se pague el crédito con productos 70% argentinos y 30% uruguayos.

#### Consideraciones generales

Los cambios de gobierno han significado cambios de planes. Así, Argentina contrató la compra de tres turbo-generadores de 310 megavattios cada uno a la Unión Soviética y otros equipos a Checoslovaquia. Todos con localización definida cuando se hicieron los contratos. Sin embargo, al cambiar el gobierno, se dispuso un cambio de localización de las diferentes turbinas. Esto derivó en inconvenientes en la construcción de los equipos, porque una diferente localización puede afectar el diseño. Al mismo tiempo se dispuso una revisión exhaustiva de cada uno de los contratos para ver si éstos eran convenientes o no a Argentina, pero no se encontraron elementos de juicio

/para rescindirlos

para rescindirlos porque entre otras ventajas, los precios se han mantenido fijos y hoy día comprarlos en el mercado internacional costarían mucho más. Además, cuando se contrató su fabricación, ya eran relativamente más baratos que en el mercado internacional.

Estos cambios de localización han afectado particularmente los equipos comprados a la Unión Soviética que consistían en tres termogeneradores de 310 MW cada uno, originalmente destinados uno a Luján de Cuyo, uno a la Central Costanera y uno a San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Hoy día se ha decidido que dos de estos equipos sean destinados a Bahía Blanca y el otro equipo permanezca en la Central Costanera. Si bien en el caso de Checoslovaquia también se han producido cambios de localizaciones, en algunos casos Checoslovaquia ha salido beneficiada pues se le han encargado equipos adicionales y en otros como en Luján de Cuyo, se le ha pedido una oferta llave en mano, lo que significa no solamente equipos adicionales, sino participación en el montaje y la puesta en marcha. Esto significaría por ejemplo en términos económicos que de 9 millones de dólares originalmente en equipamiento para Luján de Cuyo se podría pasar a 45 millones de dólares, o sea, 36 millones adicionales.

Los equipos hidro y termoeléctricos vendidos por Checoslovaquia a Argentina fueron materia de 5 contratos que ya han sido firmados, de los cuales 4 fueron por la modalidad de contratación directa vía convenio y uno por licitación. Los proyectos son localizados en Güemes, Luján de Cuyo, Los Reyunos, en La Plata y Agua del Toro. Salvo el de La Plata que fue para Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) los 4 restantes son con la empresa Agua y Energía Eléctrica (A y EE) que aparece como el principal cliente de Checoslovaquia. Este grupo de contratos se complementaría en el futuro con dos licitaciones, la de Ullum II y la de Arroyito. Ambos estuvieron en las negociaciones dentro del convenio pero no se llegó a ningún acuerdo y ha habido una decisión política de Argentina de llevarlos a licitación de Alicurá en el que quizás también intervengan los soviéticos. Las centrales vendidas por los checoslovacos están compuestas por equipos de menor potencia que las vendidas por la URSS. También en

/contraste con

contraste con la Unión Soviética el significado económico de las compras de la Argentina en hidro-termoelectricidad a Checoslovaquia son significativamente menores. Lo ya concretado es 38 millones de dólares comparado con 200 millones de dólares aproximadamente con la Unión Soviética y de los posibles, serían 37 millones de dólares comparado con 600 millones estando por definirse aparte los de Alicurá que serían unos 150 millones de dólares, pero en los cuales puede intervenir la Unión Soviética y también Checoslovaquia.

c) Aspectos de petróleo y minería

El caso energía Argentina/CAME en los aspectos hidro y termo-eléctricos se complementa con los aspectos petrolíferos y mineros e involucra a la URSS, Rumania y Polonia. La relación de la Unión Soviética con Argentina que data de la década del 20 se origina precisamente en la posibilidad de que la Unión Soviética ayude a explotar los recursos petroleros argentinos. Posteriormente, en el año 1958, se realiza la Misión Ondart a la Unión Soviética para ver la posibilidad de adquirir equipos petrolíferos. Como resultado de la misión se compran equipos y desde entonces la Unión Soviética se convierte en un abastecedor permanente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tanto en equipos auxiliares como en camiones-tanques para el transporte de combustible. En los últimos convenios ratificados por el actual gobierno se da un nuevo impulso a las compras por un monto de aproximadamente 38 millones de dólares, cifra significativa en relación a las adquisiciones de años anteriores. Por otro lado, en la ratificación de los convenios con Rumania, se contemplan compras por 42 millones de dólares, lo que significa en equipos petroleros una cifra aproximada a 80 millones de dólares; se restablece una relación importante como continuación de la que anteriormente ya se daba. Sin embargo, la Unión Soviética y Rumania no han podido avanzar más en las ventas ya que la estructura básica de explotación petrolera es con equipos de origen occidental principalmente de Estados Unidos y solamente han podido vender a Argentina equipos auxiliares y equipos de transporte.

/Con Rumania

Con Rumania hay otro proyecto importante que es la explotación del petróleo denso o asfáltico de Yancanello. Tienen la tecnología para tratar este petróleo y es el único país en el mundo que lo tiene industrializado. La empresa rumana RONPERTOL que tiene la tecnología para combustión subterránea controlada, ha estado negociando con Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Sin embargo, en algunos círculos argentinos hay conciencia de que este petróleo debe ser explotado y aparecería entonces Rumania con la tecnología adecuada para ello.

Por último en los aspectos mineros se contemplaba la explotación carbonífera de Río Turbio, para lo cual fue firmado por Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) un contrato con Machinexport de 30 millones de dólares para la provisión de un conjunto de equipos, máquinas para túneles, trenes subterráneos y locomotoras, sistema de ventilación y bomba de extracción. Posteriormente por la suspensión del mismo al cambiar el gobierno, Yacimientos Carboníferos Fiscales no pudo comprar directamente estos equipos. Después de la ratificación de los convenios, Argentina decidió renegociar el contrato, reduciéndolo de un monto de 30 millones de dólares a 8 millones de dólares. Esta rebaja obedecía a la cancelación de la construcción del puerto y del ferrocarril y al retiro del pedido de los rozadores de frentes que era el elemento fundamental para la construcción de galerías. Polonia a su vez, aportaría el know-how para poner en funcionamiento este yacimiento y además parte de los equipos. Después de la ratificación ya se han concertado operaciones por un monto de 12 millones de dólares con Polonia y están en proceso algunas compras mayores.

## VI. LAS RELACIONES ECONOMICAS CON CUBA

Las relaciones económicas de Argentina con Cuba se restablecieron en 1973 y son esencialmente distintas que las que se han desarrollado con el resto de los países socialistas miembros del CAME. No obstante que Cuba, al igual que los otros miembros del CAME, han adoptado la práctica bilateral como mecanismo de sustentación de sus relaciones económicas con el resto del mundo, la estructura del intercambio desarrollado con Argentina y las perspectivas que presenta esta relación económica son distintas, por lo que justifica tratarla por separado.

Como en el caso del resto de los países socialistas, la relación con Cuba tiene su base en un convenio de cooperación económica y un acuerdo técnico-bancario, con la diferencia que en este caso fue Argentina quién concedió un crédito para que Cuba comprase bienes de capital. Las exportaciones hacia Cuba son en gran parte de origen industrial, especialmente bienes de capital.

### 1. La Base Contractual

El 24 de agosto de 1973 fue suscrito un convenio de cooperación económica entre Argentina y Cuba, con lo cual se sentaron las bases para comerciar. En dicho convenio Argentina concedió un crédito a Cuba por 200 millones de dólares para ser usados en un plazo de un año en la compra de bienes de capital, aceptándose renovar por un plazo de 5 años la línea de crédito de 200 millones de dólares en cada uno de los 5 años.

Las condiciones de tal comercio se pueden sintetizar en los siguientes puntos: - 15% del valor de las compras al contado; - 85% restante a 8½ años de plazo al 6% de interés anual; <sup>1/</sup> - Fletes y seguros de empresas argentinas a 8½ años al 6% anual.

Posteriormente, en noviembre del mismo año, los Bancos Centrales de ambos países firmaron un acuerdo técnico bancario para regir las operaciones que se llevasen a cabo según el convenio de agosto de 1973.

---

<sup>1/</sup> A excepción de la compra de buques. En este caso se extiende a 10 años el plazo de pago del 85% y el 15% restante debe pagarse por anticipado (5% contra recibo del crédito documentario y el 10% durante la construcción del buque).

/En este

En este se especificaron las modalidades con las que iban a operar, dejándose a elección del Banco Nacional de Cuba la divisa de libre convertibilidad con la que efectuaría el pago.

El 29 y 30 de abril de 1974 se adicionaron unas notas que acordaban que podía ser sobrepasado el monto del crédito, siempre y cuando esto se debiera a mayores precios, derivados de cláusulas contractuales (costos) o por el monto de fletes y seguros.

El 26 de junio de 1974 el crédito fue ampliado a 400 millones de dólares con un plazo de utilización de 2 años, elevándose la tasa de interés al 7½ % anual. Este plazo venció el 24 de junio de 1976 y en la actualidad el crédito sólo funciona para operaciones de contratos que estaban vigentes al vencimiento del plazo.

En la misma fecha, 26 de junio de 1974, Argentina otorgó un crédito de 4 millones de dólares para la adquisición e impresión de libros en Argentina, con un plazo de utilización de 24 meses. <sup>1/</sup> Las condiciones de tal convenio se pueden sintetizar en los siguientes puntos: - 15% al contado; - 85% en 5½ años al 7½ % de interés anual; - Fletes y seguros de empresas argentinas a 5½ años al 7½ % anual.

A fines de 1976 se agudizó el problema de transporte de la producción argentina que estaba lista para embarcarse hacia Cuba. Si bien en el convenio se había estipulado el uso de 50% de flota cubana y 50% de flota argentina, en la realidad se estaba embarcando una mayor proporción de buques cubanos, y a finales del año 1976 Cuba manifestó que no podía seguir embarcando por saturación en la capacidad de almacenamiento de sus puertos. El 19 de enero de 1977 se intercambiaron notas reversales con la intención de resolver el problema, las cuales trataban de promocionar el embarque hacia Cuba de productos que se encontraban obstaculizados y que formaban parte de contratos pendientes. Con tal motivo se ablandaron las condiciones de pago de la siguiente manera: - El 15% que debía pagarse al contado sería reembolsado por Cuba a 3 años de su registro con un interés del 7½ % anual; - El primer pago

---

<sup>1/</sup> Este convenio fue prorrogado 2 veces y finalmente venció el 26 de junio de 1978.

del 85% restante se haría después de 18 meses del embarque.

La situación anterior no sólo estaba obstaculizando el convenio con Cuba sino que también afectaba los intereses de los exportadores argentinos, los cuales reciben el valor de la mercancía contra los documentos de embarque.

2. El caso de las líneas de crédito y el Intercambio Global

El convenio y la apertura de las líneas de crédito son los instrumentos principales del comercio Argentina-Cuba, pero no necesariamente los únicos que juegan un rol importante. Una prueba de esto es el hecho de que Cuba no usó en su totalidad los créditos que se le habían otorgado. (véase cuadro 5)

Como puede observarse en el cuadro 5, en el convenio de agosto 73 y en el de junio 74 para adquisición e impresión de libros en Argentina, las líneas de crédito abiertas, 200 y 4 millones de dólares respectivamente, se acercan mucho a las cifras de las operaciones aprobadas, mientras en la ampliación del crédito a 400 millones de dólares, las operaciones aprobadas apenas son el 67% del monto de la línea de crédito. Si bien entre el convenio original y su ampliación la tasa de interés aplicable al 85% financiado aumentó del 6 al 7½, no puede imputarse totalmente a este hecho la disminución en la proporción de utilización de las líneas de crédito, aunque seguramente alguna influencia ejerció. Existen sin embargo otras razones que pueden haber inducido esta desproporción, algunas relacionadas indirectamente con ese aumento en la tasa de interés, como por ejemplo la posición relativa entre este convenio con Argentina y otros vigentes a los cuales los importadores cubanos podían acceder, quizás a tasas de interés y plazos más favorables y otros más relacionados al funcionamiento del sector externo de la economía cubana -obviamente su posición de liquidez en monedas convertibles y la alta correlación de ésta con el precio del azúcar- y el aspecto sectorial de las líneas de crédito, que se circunscribían a la compra de bienes de capital.

/Cuadro 5

Cuadro 5

ARGENTINA: ESTADO DE LAS LINEAS DE CREDITO ABIERTAS A CUBA A  
MAYO DE 1978

CONVENIOS (Millones de dólares)			
	De agosto 1973	Ampliación de junio 1974	Para compra de libros - junio 1974
Operaciones aprobadas	195.1 a/	268.5 b/	3.2
Financiamiento utilizado	148.9	235.2	3.1
Amortizaciones realizadas	25.4	27.5	0.9
SALDO ADEUDADO	123.5	207.7	2.2

Fuente: Banco Central de la República Argentina

a/ b/ Incluyen operaciones por 25.0 y 42.9 millones de dólares respectivamente, por ajuste de precios a cursar por encima del monto de los créditos.

/Si se observa

Si se observa el desarrollo del intercambio global en esos años (véase cuadro 6), se advierte que existe un fuerte desequilibrio a favor de Argentina, situación similar a la que presenta el intercambio con otros países del CAME, aunque las razones que lo explican y la estructura del intercambio son distintas.

Cuadro 6

ARGENTINA: FLUJOS COMERCIALES CON CUBA (1973-1976)  
(US\$ millones)

	1973	1974	1975	1976	Total del período
Exportaciones	12.0	76.5	156.5	168.6	413.6
Importaciones	0.6	13.1	55.9	9.7	79.3

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior de Argentina.

El bajo nivel de las importaciones provenientes de Cuba se debe a su estructura productiva interna, además de que su principal producto de exportación, el azúcar, es un producto en el que Argentina también tiene excedentes exportables.

3. La Estructura del Intercambio

A diferencia de lo que se presenta con los países de Europa Oriental en general (véase Capítulo III), el intercambio con Cuba incluye una buena proporción de exportaciones de productos manufacturados, incluso bienes de capital de tecnología creada en Argentina.

Las exportaciones de Argentina se concentran principalmente en tres grupos de productos: cereales, maquinaria y equipo automotriz. Los cereales representaron el 37 y el 29% de las exportaciones totales a Cuba en los años 74 y 75 respectivamente; la maquinaria el 7 y 16%

/en los

en los mismos años; y el grupo automotriz el 42 y el 37% respectivamente en ambos años (véase Cuadro 7). Los productos más importantes en las exportaciones fueron en estos años el maíz, los automóviles y otros vehículos para transporte y diversos bienes de capital entre los que destacan las estructuras de hierro y acero, los frigoríficos, máquinas para elevación, coches de ferrocarril, calderas, bombas, hornos, máquinas embotelladoras, para la industria alimenticia y tractores.

Una de las particularidades de las relaciones económicas entre Argentina y Cuba es la exportación por Argentina de bienes de capital, en especial de plantas completas que involucran tecnología propia o adaptada y la exportación de automotores a través de empresas argentinas filiales de los grandes productores mundiales.

Exportación de plantas completas: Tradicionalmente América Latina ha sido exportador de materias primas, aunque desde hace ya algunos años exporta también productos manufacturados y en años recientes además tecnología y servicios. Sin embargo, a América Latina se le ha visto como un tradicional y casi exclusivo exportador de materias primas. Esta misma imagen se estaría proyectando en su relación con los países socialistas, a los cuales habría posibilidades de exportar manufacturas y en un futuro, aún plantas completas que involucran tecnologías y know-how algo más sofisticado.

El análisis de algunas de las experiencias ha permitido comprobar el avance de Argentina en este tipo de exportaciones. Sería interesante explorar si es una experiencia que se pueda asimilar a la relación de Argentina en particular y de América Latina en general con algunos de los países socialistas o en ramas específicas industriales donde esa complementariedad se pueda concretar con el resto de los países socialistas miembros del CAME.

El tratamiento de la complementariedad económica adquiere un sentido dinámico o sea un proceso de crear condiciones en el marco de una relación redefinida con los países socialistas, que jugarían un rol potenciador del desarrollo industrial de América Latina. Actualmente la relación incipiente entre América Latina y los países del CAME se

Cuadro 7  
 ARGENTINA: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CUBA<sup>a/</sup>  
 (Millones de dólares)

Productos	Nomenclatura arancelaria	1973	%	1974	%	1975	%
Maíz	10.05	11.4	94.7	28.0	36.6	45.0	28.7
Automóviles	87.02.01			13.7	17.9	29.6	18.9
Otros vehículos para Transporte	87.02.03			12.2	15.9	12.3	7.9
Los demás vehículos y sus partes y piezas sueltas	87.14			4.0	5.2	11.5	7.3
Estructuras de hierro y acero	73.21			0.6	0.8	5.7	3.6
Máquinas y aparatos frigoríficos, excluidos los de uso doméstico y sus partes y piezas	84.15.01			0.4	0.5	7.4	4.7
Porotos	07050007	0.6	5.0	3.1	4.0	-	
Máquinas y aparatos de elevación, carga y descarga y manipulación exc. 24.23	84.22			0.9	1.2	3.1	2.0
Coches de ferrocarriles	86.05					3.3	2.1
Tortas y demás residuos de semillas oleaginosas	23.04			1.1	1.4	2.4	1.5
Papeles y cartones	48.01			1.3	1.7	0.4	0.3
Libros, folletos, impresos	49.01			0.6	0.8	1.0	0.6
Pernos y tuercas de hierro y acero	73.32			0.3	0.4	1.5	1.0
Calderas generadoras de vapor y sus piezas	84.0.00.01 y 02			0.2	0.3	1.0	0.6
Bombas para líquidos	84.10.00.01			0.5	0.6	1.7	1.1
Hornos industriales o de laboratorio	84.14			0.3	0.4	1.1	0.7
Máquinas para limpiar y secar botellas y otros recipientes	84.19.01					1.2	0.8

/Cont. Cuadro 7

Continuación Cuadro 7

Productos	Nomenclatura arancelaria	1973	%	1974	%	1975	%
Máquinas para la industria alimenticia	84.30			0.1	0.1	1.2	0.8
Vagones para transporte de mercancía sobre rieles	86.07			0.6	0.8	2.3	1.5
Tractores	87.01			1.7	2.2	2.0	1.3
Partes para maquinaria	87.06			0.6	0.8	1.9	1.2
<u>COBERTURA TOTAL</u>			<u>99.7</u>		<u>91.6</u>		<u>86.6</u>

Fuente: Véase Anexo de flujos comerciales Argentina-Cuba.

a/ Seleccionados los productos que fueron exportados en valor igual o mayor a un millón de dólares por lo menos un año para cualquier aclaración consúltese la fuente.

/dá con

da con énfasis en aspectos comerciales más que en el campo de cooperación técnico-científica, aunque algunos avances específicos se han realizado. Si esta relación se redefine y se conduce con flexibilidad y audacia podrían crearse las condiciones para lo anteriormente señalado y aún permitir un acercamiento conjunto a otras zonas económicas, como sería el caso de Africa, en que tecnología de América Latina conjuntamente con la de países socialistas podrían cooperar en ese continente.

El análisis de las diferentes exportaciones de plantas de llave en mano permiten plantear algunas de sus características más salientes:

- Desempeñó un rol importante en crear condiciones para el intercambio el Convenio de Cooperación Económica y el crédito de US\$ 200 millones anuales otorgado por Argentina para compras de bienes de capital.
- También ayudaron los viajes de misiones técnicas. Antes de concretar compras técnicos cubanos permanecieron varios meses en Argentina explorando el mercado. Posteriormente se realizó en La Habana una exposición industrial de equipos argentinos, para lo cual viajaron técnicos de ese país.
- Los industriales argentinos deciden exportar a Cuba por la perspectiva de un mercado nuevo que les permite una mayor utilización y en algunos casos, ampliación de su capacidad instalada por tratarse de contratos de mayor envergadura que los que tenían hasta ese momento. Estas exportaciones les permitieron programar su producción por períodos más largos que los habituales.
- Si bien, en general, no eran las primeras experiencias de exportación para las firmas involucradas, si lo fueron en términos de su magnitud y en la preparación que significó negociar en un mercado nuevo y muy exigente en las condiciones técnicas. Cuba siempre solicitó que el nivel del diseño de las plantas fuera muy detallado, realizó la construcción civil -ajustándose al diseño de la empresa vendedora- y exigió el empleo de mano de obra cubana en el montaje y puesta en marcha.

/- Las ventas

- Las ventas fueron realizadas en competencia con otras empresas, en lo referente a precio, calidad y condiciones financieras. Los precios cotizados por las empresas argentinas eran competitivos a nivel internacional, basados precisamente en los límites fijados internacionalmente y en un costo y programación de la propia empresa. La calidad y condiciones financieras eran comparables con las de otras ofertas debido al sistema de compras cubano y al conocimiento que tienen del mercado internacional.
- En algunos casos la oferta argentina resultó la mejor por considerar la venta de una planta completa, es decir no sólo las máquinas que fabrica la empresa sino la capacidad de ingeniería de diseño para complementar las máquinas con todos los elementos adicionales que conforman una planta completa. Esto simplificaba los problemas porque en lugar de tratar con muchos proveedores y diferentes firmas de diseños de ingeniería, los compradores se entendían con una sola empresa, la que a su vez subcontractaba o no los diferentes equipos y servicios.
- Surgieron algunos problemas en relación con el transporte y las garantías. En determinado momento se produjo una grave acumulación de mercadería en puertos argentinos lista para ser embarcada hacia Cuba, pero las dificultades de liquidez en moneda convertible (por la fuerte caída del precio del azúcar), imponían a Cuba limitaciones en su capacidad para atender el volumen de pagos correspondientes al ritmo de embarques. Los exportadores argentinos se veían afectados por costos adicionales, daños en las mercaderías y no percepción de ingresos por ser el pago contra documentos de embarque.
- La garantía para los equipos vencía después de un período de la puesta en marcha de la planta y al dilatarse por problemas de embarque y desembarque, de pocas facilidades de adecuado almacenamiento portuario -bajo techo para equipos delicados- y retrasos en los cronogramas de ejecución, tales garantías todavía estaban vigentes a pesar que la planta debió estar

/terminada ya

terminada ya hace algún tiempo. En otros casos esto no sucedió al vencer la garantía un período de tiempo después del embarque, no responsabilizándose el exportador por los errores posteriores.

- En el montaje de las plantas completas, los principales problemas están relacionados con la localización y el procedimiento de asignación de terrenos y con los cronogramas de ejecución de las obras civiles. Además al no existir facilidades para reemplazar en el sitio posibles pérdidas u olvidos de material, exige al exportador una programación muy detallada.
- No se han tenido problemas con los servicios de post-venta y para algunas industrias, las perspectivas de futuras exportaciones están vinculadas a repuestos y aún a industrias de fabricación de repuestos. En otros casos hay perspectivas en industrias que no sólo abastecen el mercado interno de dimensiones relativamente pequeñas, sino para exportar a otros países del CAME y a terceros países.

No hay todavía una experiencia sistematizada a nivel internacional que sea útil para las firmas argentinas que salen al exterior, pero sin embargo, el nivel de las exportaciones de plantas ya realizadas, es importante y se estaría en condiciones de dar un paso adelante, vía una asociación de estas compañías o de consorcios empresariales, tal como ha sucedido en otros países, que ha posibilitado poner una organización de comercio internacional al servicio de la exportación de tecnología y servicios.

APENDICE ESTADISTICO

---

Cuadro 1  
ARGENTINA: INTERCAMBIO COMERCIAL  
(Millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1948	1 629.0	1 561.5	67.5
1949	1 043.5	1 179.6	-136.1
1950	1 177.5	964.2	213.3
1951	1 169.4	1 480.2	-310.8
1952	687.8	1 179.3	-491.5
1953	1 125.1	795.1	330.0
1954	1 026.6	979.0	47.6
1955	928.6	1 172.6	-244.0
1956	943.8	1 127.6	-183.8
1957	974.8	1 310.4	-335.6
1958	993.9	1 232.6	-238.7
1959	1 008.9	993.0	15.9
1960	1 079.2	1 249.3	-170.1
1961	964.1	1 460.4	-496.3
1962	1 216.0	1 356.5	-140.5
1963	1 365.1	980.7	384.4
1964	1 410.4	1 077.2	333.2
1965	1 493.4	1 198.6	294.8
1966	1 593.2	1 124.3	468.9
1967	1 464.5	1 095.5	369.0
1968	1 367.9	1 169.2	198.7
1969	1 612.1	1 576.1	36.0
1970	1 773.2	1 694.1	79.1
1971	1 740.3	1 868.0	-127.7
1972	1 941.1	1 904.7	36.4
1973	3 266.0	2 229.5	1 036.5
1974	3 930.7	3 634.9	295.8
1975	2 961.3	3 946.5	-985.2
1976	3 916.1	3 033.0	883.1
1977 <sup>a/</sup>	5 610.0	4 100.0	1 510.0

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

<sup>a/</sup> Cifras preliminares.

Cuadro 2

## INTERCAMBIO ARGENTINO CON PAISES DE EUROPA ORIENTAL, 1948-1976

(En miles de dólares)

Año	Unión Soviética			Polonia			Checoslovaquia			Hungria			Rumania			Bulgaria			República Democrática Alemana			Total de Europa oriental		
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1948	1 712	631	1 081	9 207	1 798	7 409	19 066	12 833	6 233	965	253	712	18 068	4 717	13 351	26	10	16				49 044	20 242	28 802
1949	2 105	917	1 188	3 673	1 300	2 373	13 874	14 017	-143	8 546	8 675	-129	5 260	5 376	-116	1 421	1 420				34 879	30 285	4 594	
1950	13	5	8	7 134	4 224	2 910	7 817	9 321	-1 504	11 421	3 753	7 668	10 656	21 894	-11 238	658	291	367				39 699	39 488	-1 789
1951	6	5	1	9 341	8 530	811	13 406	14 138	-732	9 717	11 777	-2 060	5 660	5 924	-264	214	747	-533				38 344	41 121	-2 777
1952	6	-	6	2 407	7 039	-4 632	6 140	4 532	1 608	4 968	7 582	-2 614	978	2 434	-1 456	7	45	-38				14 506	21 632	-7 126
1953	9 293	-	9 293	8 511	5 792	2 719	477	3 846	-3 369	2 853	4 529	-1 676	2 436	2 898	-462	8	-	8				23 574	17 065	6 509
1954	39 738	31 256	8 482	23 446	19 157	4 289	13 937	11 871	2 066	8 528	5 680	2 848	6 789	5 708	1 081	38	-	38				92 476	73 672	18 804
1955	29 735	39 067	-9 332	27 680	32 459	-4 779	17 766	25 103	-7 337	3 526	9 857	-6 331	2 883	3 550	-667	2	-	2				81 592	110 036	-28 444
1956	16 663	26 739	-10 076	6 016	6 673	-657	11 066	16 122	-5 056	4 447	6 445	-1 998	2 970	2 207	763	1	29	-28				41 163	58 215	-17 052
1957	14 084	4 557	9 527	7 646	3 280	4 366	5 694	5 966	-272	1 496	1 446	50	20	...	20	1	8	-7				28 491	15 257	13 234
1958	16 047	18 462	-2 415	19 964	19 742	222	13 300	12 167	1 134	5 695	1 604	4 091	7 980	381	4 129	582	320	262				63 568	52 676	10 892
1959	20 793	22 524	-1 731	17 419	15 341	2 078	7 494	5 973	1 521	3 475	1 476	1 999	3 764	3 207	557	614	592	22				53 559	49 113	4 446
1960	19 243	14 264	4 979	19 021	12 264	6 757	11 457	12 485	-1 028	8 421	6 725	1 696	1 033	1 875	-842	483	203	280				59 658	47 816	11 842
1961	14 188	13 299	889	13 617	11 608	2 009	12 887	9 282	3 605	8 542	10 232	-1 690	2 787	3 085	-298	317	129	188				58 338	47 635	4 703
1962	10 737	8 829	1 908	16 985	2 706	14 279	13 751	4 406	9 345	6 953	4 002	2 951	3 550	3 083	467	684	183	501				52 660	23 209	29 451
1963	15 507	3 957	11 550	16 687	929	15 758	9 377	2 618	6 759	7 839	5 772	2 667	1 670	2 645	-975	888	77	811				51 968	15 398	36 570
1964	26 056	3 727	22 329	11 500	2 521	8 979	7 099	5 573	1 526	12 664	3 270	9 394	2 470	1 179	1 291	1 184	48	1 136				60 973	16 318	44 655
1965	87 057	19 401	67 656	9 727	3 842	5 885	5 257	4 493	764	8 767	1 031	7 736	1 029	2 349	-1 320	595	31	564				112 432	31 147	81 285
1966	92 887	20 134	72 753	23 480	5 736	17 744	7 815	3 103	4 712	13 203	516	12 687	2 881	3 583	-702	2 816	422	2 394				143 082	33 494	109 588
1967	26 290	7 537	18 753	13 942	4 316	9 626	7 644	2 890	4 754	9 602	469	9 133	3 978	2 600	1 378	1 698	3 518	-1 820				63 154	21 330	41 824
1968	25 249	5 226	20 028	9 169	3 633	5 536	3 919	1 753	2 166	6 464	851	5 613	3 884	2 134	1 750	1 785	41	1 744				50 470	13 638	36 832
1969	29 478	9 116	20 362	18 453	6 129	12 324	7 278	1 990	5 288	6 901	1 626	5 275	3 702	4 675	-973	1 268	297	971				67 080	23 833	43 247
1970	27 344	3 102	24 242	15 382	11 627	3 755	10 954	2 844	8 110	8 108	805	7 303	7 459	2 791	4 668	1 612	132	1 480	2 880	46	2 834	73 739	21 347	52 392
1971	30 348	3 882	26 466	9 718	9 732	-14	7 759	3 915	3 844	3 638	1 256	2 382	5 601	1 851	3 750	1 588	155	1 433	3 097	100	2 997	61 749	20 891	40 858
1972	24 101	2 601	21 500	9 498	12 014	-2 516	8 126	2 564	5 562	3 654	1 020	2 634	8 136	2 805	5 331	46	298	-252	714	178	536	54 275	21 480	32 795
1973	85 091	7 010	78 081	24 705	13 754	10 951	17 257	1 730	15 527	2 567	1 585	982	3 116	1 983	1 133	542	389	153	3 505	-	3 505	134 783	26 451	108 332
1974	211 145	10 911	200 234	48 733	26 316	22 416	12 230	5 799	6 431	1 622	3 327	-1 705	2 269	20 637	-18 368	1 260	303	957	3 516	-	3 516	280 775	67 293	213 482
1975	288 314	21 941	266 373	16 188	31 569	-15 381	8 523	8 035	488	2 985	3 604	-619	419	34 166	-33 747	993	403	590	1 881	1	1 880	319 303	99 719	219 584
1976	219 118	12 784	206 334	20 490	33 628	-13 138	11 926	4 760	7 166	3 361	1 982	1 379	17 859	28 805	-10 946	4 642	416	4 226	12 390	16	12 374	289 786	77 391	212 395
1977a/	251.6	17.5	234.1	80.0	34.0	46.0	24.2	25.0	-0.8	8.0	2.8	5.2	80.0	9.5	70.5	11.0	0.9	10.1	50.0	9.0	41.0	504.8	98.7	406.1

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

a/ Cifras Preliminares.

Cuadro 3  
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME (EXCLUIDO CUBA),  
EN TOTAL DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES ARGENTINAS

Año	Exportaciones	Importaciones
1948	2.70	1.29
1949	3.34	2.57
1950	3.20	4.10
1951	3.28	2.78
1952	2.11	1.83
1953	2.10	2.15
1954	9.00	7.53
1955	8.79	9.38
1956	4.36	5.16
1957	2.92	1.16
1958	6.36	4.27
1959	5.31	4.95
1960	5.53	3.83
1961	5.43	3.26
1962	4.18	1.71
1963	3.80	1.57
1964	4.32	1.51
1965	7.53	2.60
1966	8.98	2.30
1967	4.31	1.95
1968	3.69	1.17
1969	4.16	1.51
1970	4.16	1.26
1971	3.55	1.12
1972	2.80	1.13
1973	4.13	1.19
1974	7.14	1.85
1975	10.78	2.53
1976	7.40	2.55
1977a/	10.78	2.41

Fuente: Cuadros 1 y 2.

a/ Cifras estimadas.

Cuadro 4

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES A LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME DE EUROPA ORIENTAL (1954-1958)

	1954			1955			1956			1957			1958		
	Total	Europa Oriental	Porcen taje												
<u>Miles de toneladas</u>															
Cueros	127.1	52.5	40.3	144.7	68.3	47.2	191.9	94.8	49.4	179.1	55.5	31.0	196.9	126.0	64.0
Lanas	76.5	3.6	4.7	42.9	6.8	15.9	66.7	1.4	2.1	41.4	6.0	14.5	66.9	13.3	19.9
Cereales	7 323.0	555.7	7.6	4 825.9	417.9	8.7	3 703.4	81.2	2.2	982.8	23.1	2.3	3 037.3	103.1	3.4
Aceite de lino	244.9	63.9	26.1	155.8	43.9	28.2	61.0	0.4	0.7	140.7	5.5	3.9	161.8	6.4	4.0
Extracto de quebracho	132.0	12.7	9.6	120.1	11.0	9.2	117.3	14.1	12.0	121.8	14.9	12.2	105.9	24.3	22.9
<u>Millones de dólares</u>															
Cueros	24.1		25.4	23.1		27.0	29.1		65.2	13.8		41.2	35.2		53.4
Lanas	7.0		7.4	10.3		12.1	2.0		4.5	10.4		31.0	15.0		22.8
Carnes	17.9		18.9	9.8		11.5	3.9		8.7	2.2		6.6	2.0		3.0
Cereales	26.0		27.4	23.5		27.5	4.1		9.2	0.9		2.7	4.4		6.7
Extracto de quebracho	2.9		3.1	2.5		2.9	3.1		6.9	3.0		9.0	4.3		6.5
Aceite de lino	11.6		12.2	10.2		11.9	0.1		0.2	1.2		3.6	1.6		2.4
Manteca	3.3		3.5	0.6		0.7	0.4		0.9	-		-	-		-
Desperdicio de hilande- ría de lana	0.8		0.8	0.9		1.0	0.7		1.6	0.7		2.1	0.8		1.2
Harina de carne y huesos	-		-	0.5		0.5	0.4		0.9	0.1		0.3	0.1		1.5
Azúcar refinada	-		-	2.5		2.9	-		-	-		-	-		-
Otros	1.1		1.2	1.5		1.8	0.8		1.8	1.1		3.3	2.4		3.6
<u>Total</u>	<u>94.8</u>		<u>100.0</u>	<u>85.4</u>		<u>100.0</u>	<u>44.6</u>		<u>100.0</u>	<u>33.5</u>		<u>100.0</u>	<u>65.9</u>		<u>100.0</u>

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

Cuadro 5

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DESDE LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME DE EUROPA ORIENTAL, 1954-1958

	1954			1955			1956			1957			1958		
	Total	Europa Oriental	Porcentaje	Total	Europa Oriental	Porcentaje	Total	Europa Oriental	Porcentaje	Total	Europa Oriental	Porcentaje	Total	Europa Oriental	Porcentaje
<u>Miles de toneladas</u>															
Carbón de piedra	1 506	747	49.6	1 177	884	75.1	1 351	33	2.4	1 116	100	9.0	1 353	715	52.8
Petróleo crudo	3 644	82	2.2	3 714	89	2.4							6 655	421	6.3
Hierro en chapas sin trabajar	324	19	5.9	295	35	11.9	257	84	32.7	263	7	2.7	565	40	7.1
Hierro en lingotes para fundición	27	10	37.0	190	46	24.2	57	33	57.9	139	5	3.6	95	4	4.2
Hierro en lingotes para laminación	460	33	7.2	606	69	11.4	445	74	16.6	422	10	2.4	641	32	5.0
Maderas de pino Spruce (miles de m <sup>2</sup> )	6 709	5 995	89.4	10 103	8 774	86.8	3 948	3 328	84.3	29	8	27.6	768	730	95.0
Pasta de madera para fabricación de papel	167	4	2.4	202	14	6.9	130	34	26.1	148	-	0.0			
Cemento Portland	275	245	89.1	220	220	100.0	45	28	62.2						
<u>Millones de dólares</u>															
Combustibles	24.6		32.1	39.1		33.9	2.7		4.4	3.1		19.5	32.9		57.8
Hierros y aceros sin trabajar	5.4		7.0	17.3		15.0	25.7		41.8	3.0		18.9	10.5		18.4
Rieles para ferrocarril	7.7		10.0	7.8		6.8									
Cañas de hierro dulce o batido	4.3		5.6	2.7		2.3	0.7		1.1				0.1		0.2
Material ferroviario	5.4		7.0	7.3		6.3	0.9		1.5	0.3		1.9			
Maquinaria agrícola y repuestos	7.7		10.0	0.2		0.2				0.3		1.9			
Automotores y repuestos				4.6		4.0	5.4		8.8	0.9		5.7	1.2		2.1
Maquinaria industrial y repuestos	1.6		2.1	6.5		5.6	6.7		10.9	3.8		23.9	2.7		4.7
Maderas en general	8.9		11.6	13.3		11.5	5.2		8.5	0.4		2.5	1.6		2.8
Pasta de madera	0.6		0.8	2.8		2.4	5.5		8.9						
Cemento Portland	5.3		6.9	4.6		4.0	0.6		1.0						
Aluminio en lingotes				1.1		0.9	0.7		1.1						
Vidrios y cristales	1.2		1.6	0.6		0.5	0.4		0.6	0.1		0.6	0.3		0.5
Papel para diarios							0.6		1.0	0.6		3.8			
Azúcar refinada													3.6		6.3
Drogas y productos químicos	1.0		1.3	1.9		1.6	0.9		1.5	1.0		6.3	1.9		3.3
Películas			0.1	0.2		0.2							0.2		0.3
Instrumental quirúrgico, físico, etc.	0.2		0.3	0.2		0.2	0.1		0.2						
Otros	2.7		3.5	4.7		4.1	5.4		8.8	2.2		13.8	1.8		3.2
<u>Total</u>	<u>76.7</u>		<u>100.0</u>	<u>115.2</u>		<u>100.0</u>	<u>61.5</u>		<u>100.0</u>	<u>15.9</u>		<u>100.0</u>	<u>56.9</u>		<u>100.0</u>

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

Cuadro 6

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES A LA UNION SOVIETICA, 1972-1976a/

(Millones de dólares)

Sección	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
I. Animales vivos y productos del reino animal	-		-		23.7	11	25.7	9	9.1	4
II. Productos del reino vegetal	1.1	5	15.7	19	137.4	65	211.2	73	148.2	68
III. Grasas y aceites	4.1	17	-		-		7.5	3	14.2	6
IV. Productos de las industrias alimenticias	0.5	2	2.0	2	-		0.7		1.6	1
VI. Productos de las industrias químicas	-		0.4		-		1.4		0.6	
VIII. Pielés, cueros, peletería y manufacturas	6.5	27	6.9	8	10.2	5	7.7	3	14.6	7
XI. Materias textiles y sus manufacturas	11.9	49	54.4	66	39.0	18	31.0	11	28.2	13
XII. Calzado, sombrería, etc.	-		-		0.1		-		-	
XV. Metales comunes y sus manufacturas	-		1.4	2	0.3		2.9	1	2.6	1
XVI. Máquinas y aparatos (material eléctrico)	-		2.3	3	0.3		-		-	
XVII. Material de transporte	-		-		-		-		-	
<u>Total</u>	<u>24.1</u>	<u>100</u>	<u>83.1</u>	<u>100</u>	<u>211.0</u>	<u>100</u>	<u>288.1</u>	<u>100</u>	<u>219.1</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

1  
02  
1

Cuadro 7

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES A BULGARIA (1972-1976)<sup>a/</sup>

(Millones de dólares)

Sección	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
II. Productos del reino vegetal									2.1	48
VI. Productos de las industrias químicas			0.1	25	0.3	25	0.1	10	0.1	2
VIII. Pieles, cueros y sus manufacturas			0.3	75	0.6	50	0.9	90	2.2	50
XI. Materias textiles y sus manufacturas					0.3	25				
<u>Total</u>			<u>0.4</u>	<u>100</u>	<u>1.2</u>	<u>100</u>	<u>1.0</u>	<u>100</u>	<u>4.4</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 8

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES A CHECOSLOVAQUIA (1972-1976)<sup>a/</sup>

(Millones de dólares)

Sección	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
I. Animales vivos y productos del reino animal									2.2	19
II. Productos del reino vegetal	0.9	10	1.0	6	2.0	16	3.4	40		
III. Grasas y aceites (animales y vegetales)	3.5	38	3.1	18	1.5	12	0.6	7	0.9	8
IV. Productos de las industrias alimenticias	2.8	30	7.7	45	3.2	26	1.9	23	3.2	27
VI. Productos de las industrias químicas	0.4	4	0.5	3	0.7	6	0.4	5	0.4	3
VIII. Pieles, cueros, peletería, etc.	1.0	11	2.1	12	2.2	18	1.7	20	3.6	31
XI. Materiales textiles y sus manufacturas	0.4	4	2.8	16	2.6	21	0.4	5	1.4	12
Otros productos	0.2	2								
<u>Total</u>	<u>9.2</u>	<u>100</u>	<u>17.2</u>	<u>100</u>	<u>12.2</u>	<u>100</u>	<u>8.4</u>	<u>100</u>	<u>11.7</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 9

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES A HUNGRÍA (1972-1976)<sup>a/</sup>

(Millones de dólares)

Sección	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
I. Animales vivos y productos del reino animal	1.4	40	0.6	23						
III. Grasas y aceites (animales y vegetales)							0.2	7	0.9	27
IV. Productos de las industrias alimenticias							0.6	20	1.1	33
VI. Productos de las industrias químicas	0.2	6	0.4	15	0.4	25	0.4	13	0.4	12
VIII. Pieles, cueros y sus manufacturas	1.9	54	1.6	62	1.2	75	1.6	53	0.7	21
XIII. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, etc.							0.2	7	0.2	6
<u>Total</u>	<u>3.5</u>	<u>100</u>	<u>2.6</u>	<u>100</u>	<u>1.6</u>	<u>100</u>	<u>3.0</u>	<u>100</u>	<u>3.3</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 10  
 ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES A POLONIA (1972-1976)<sup>a/</sup>  
 (Millones de dólares)

Sección	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
I. Animales vivos y productos del reino animal	2.0	14	0.8	3						
II. Productos del reino vegetal			1.3	5	31.7	65	4.3	27	14.5	71
III. Grasas y aceites	3.6	25	2.4	10						
IV. Productos de las industrias alimenticias, tabaco, etc.	0.3	2	6.4	26	5.1	10	0.2	1	0.2	1
VI. Productos de las industrias químicas	0.5	3	0.2	1	1.1	2	0.5	3	0.6	3
VIII. Pielés, cueros y manufacturas	6.1	43	9.6	39	9.6	20	8.7	54	3.3	16
XI. Materias textiles y sus manufacturas	1.7	12	3.9	16	1.2	2	2.2	14	1.4	7
XV. Metales comunes y sus manufacturas							0.1	1	0.4	2
<u>Total</u>	<u>14.2</u>	<u>100</u>	<u>24.6</u>	<u>100</u>	<u>48.7</u>	<u>100</u>	<u>16.0</u>	<u>100</u>	<u>20.4</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 11

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES A RUMANIA (1972-1976)<sup>a/</sup>

(Millones de dólares)

Sección	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
II. Productos del reino vegetal			0.9	29	1.4	64			16.1	90
VI. Productos de las industrias químicas	0.2	2					0.1	33		
VIII. Pielés, cueros y peletería	3.3	42	0.6	19					1.0	6
XI. Materias textiles y sus manufacturas									0.2	1
XV. Metales comunes y sus manufacturas	3.8	48					0.2	67	0.6	3
XVI. Máquinas y aparatos (eléctricos)	0.6	8	1.6	52	0.8	36				
<u>Total</u>	<u>7.9</u>	<u>100</u>	<u>3.1</u>	<u>100</u>	<u>2.2</u>	<u>100</u>	<u>0.3</u>	<u>100</u>	<u>17.9</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 12

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES A LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA (1972-1976)<sup>a/</sup>

(Millones de dólares)

Sección	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
I. Animales vivos y productos del reino animal	0.1	25	0.9	26	0.5	15			0.2	2
II. Productos del reino vegetal					0.4	12	0.5	29	5.8	47
III. Grasas y aceites (animales y vegetales)									1.6	13
IV. Productos de las industrias alimenticias			0.6	17	0.4	12			2.4	19
VI. Productos de las industrias químicas y conexas					0.2	6	0.1	6		
VIII. Pielés, cueros, peletería y sus manufacturas	0.3	75	1.8	51	1.8	54	1.1	65	2.3	19
XI. Materias textiles y sus manufacturas			0.2	6						
<u>Total</u>	<u>0.4</u>	<u>100</u>	<u>3.5</u>	<u>100</u>	<u>3.3</u>	<u>100</u>	<u>1.7</u>	<u>100</u>	<u>12.3</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 13

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DESDE LA UNION SOVIETICA, 1972-1976a/

(Millones de dólares)

Capítulo	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
27. Combustibles, minerales, etc.			1.2	18	0.2	2				
28. Productos químicos inorgánicos	1.1	46	1.4	20	4.4	40	4.5	21	4.1	33
29. Productos químicos orgánicos					0.2	2				
30. Productos farmacéuticos			0.1	1			0.1			
40. Caucho natural o sintético							0.2	1		
73. Arrabio, hierro y acero	1.0	42	1.5	22	2.8	26	6.3	29	2.4	19
76. Aluminio					2.0	18	0.2	1		
77. Magnesio, berilio							0.2	1		
79. Zinc			0.1	1						
84. Calderas, máquinas y aparatos mecánicos	0.2	8	0.5	7	0.3	3	3.7	17	5.2	42
87. Vehículos, automóviles, tractores, etc.			2.0	29	0.8	7	6.4	30	0.7	6
Otros productos	0.1	4			0.2	2			0.1	1
<u>Total</u>	<u>2.4</u>	<u>100</u>	<u>6.8</u>	<u>100</u>	<u>10.9</u>	<u>100</u>	<u>21.6</u>	<u>100</u>	<u>12.5</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 14

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DESDE BULGARIA, 1972-1976a/

(Millones de dólares)

Capítulo	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
28. Productos químicos inorgánicos							0.3	100	0.4	100
29. Productos químicos orgánicos					0.2	100				
48. Papel y cartón, manufacturas, etc.			0.1	50						
54. Lino			0.1	50						
<u>Total</u>			<u>0.2</u>	<u>100</u>	<u>0.2</u>	<u>100</u>	<u>0.3</u>	<u>100</u>	<u>0.4</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a nivel de millones de dólares y sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 15

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORACIONES DESDE CHECOSLOVAQUIA, 1972-1976a/

(Millones de dólares)

Capítulo	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
29. Productos químicos orgánicos					0.2	4	0.4	5	0.1	2
39. Materias plásticas artificiales, etc.					0.3	5	0.2	3	0.2	4
48. Papel y cartón									0.5	10
73. Arrabio (hierro y acero)	0.6	25			0.3	5	0.4	5	0.1	2
76. Aluminio			0.2	14	2.4	42	0.6	8	0.1	2
84. Calderas, máquinas y aparatos mecánicos	1.5	63	1.0	71	2.2	39	5.9	74	3.4	71
85. Máquinas y aparatos eléctricos	0.1	4			0.1	2				
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografías, etc.							0.2	3	0.1	2
Otros productos	0.2	8	0.2	14	0.2	4	0.2	3	0.3	6
<u>Total</u>	<u>2.4</u>	<u>100</u>	<u>1.4</u>	<u>100</u>	<u>5.7</u>	<u>100</u>	<u>7.9</u>	<u>100</u>	<u>4.8</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 16

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DESDE HUNGRIA<sup>a/</sup>  
(Millones de dólares)

Capítulo	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
29. Productos químicos orgánicos	0.1	11	0.2	13	0.4	12	0.9	25	0.5	24
38. Productos diversos de las industrias químicas									0.1	5
73. Arrabio (fundición), hierro y acero			0.5	33	0.8	24	0.2	5		
76. Aluminio	0.6	67	0.4	27	1.4	42	1.2	33	0.7	33
84. Calderas, máquinas y aparatos mecánicos			0.1	7	0.2	6	0.8	22	0.6	29
85. Máquinas y aparatos eléctricos	0.2	22	0.3	20	0.5	15	0.5	14	0.2	9
<u>Total</u>	<u>0.9</u>	<u>100</u>	<u>1.5</u>	<u>100</u>	<u>3.3</u>	<u>100</u>	<u>3.6</u>	<u>100</u>	<u>2.1</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a Millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 17

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DESDE POLONIA, 1972-1976a/

(Millones de dólares)

Capítulo	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
7. Hortalizas, legumbres			2.1	15						
27. Combustibles minerales	2.7	23	5.2	38	10.0	61	26.0	83	29.2	87
28. Productos químicos inorgánicos	0.9	8	0.4	3	0.5	3	1.0	3	2.8	8
29. Productos químicos orgánicos	0.2	2	0.1	1	0.3	2	0.4	1	0.5	1
31. Abonos					1.1	7	0.1			
32. Extractos, curtientes y tintóreas, etc.			0.1	1	0.2	1	0.1			
39. Materias plásticas artificiales					0.1	1	0.2	1		
40. Caucho natural o sintético							0.2	1		
73. Arrabio (hierro y acero)	7.8	65	5.3	39	2.6	16	0.5	2	0.1	
76. Aluminio					0.5	3				
84. Calderas, máquinas, aparatos mecánicos	0.3	2	0.3	2	1.0	6	2.8	9	0.9	3
<u>Total</u>	<u>11.9</u>	<u>100</u>	<u>13.5</u>	<u>100</u>	<u>16.3</u>	<u>100</u>	<u>31.3</u>	<u>100</u>	<u>33.5</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 18

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DESDE RUMANIA, 1972-1976a/

(Millones de dólares)

Capítulo	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
27. Combustibles minerales, aceites, etc.					3.2	16				
28. Productos químicos inorgánicos	2.5	93	1.6	89	14.2	69	11.4	33	4.2	15
29. Productos químicos orgánicos					0.7	3	2.4	7	0.7	2
30. Productos farmacéuticos					0.1		0.4	1	0.1	
39. Materias plásticas artificiales	0.1	4	0.1	6					0.3	1
40. Caucho natural o sintético									0.1	
47. Materias utilizadas en la fabricación de papel							0.2	1		
48. Papel y cartón					0.1					
68. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, etc.									0.1	
76. Aluminio			0.1	6	1.4	7	2.2	6	0.1	
82. Herramientas, artículos de cuchillería, etc.							0.3	1		
83. Manufacturas de metales comunes							0.1			
84. Máquinas y aparatos eléctricos	0.1	4			0.8	4	16.9	49	20.7	73
85. Máquinas y aparatos eléctricos							0.3	1	0.5	2
87. Vehículos, automóviles, tractores, etc.							0.2	1	1.7	6
<u>Total</u>	<u>2.7</u>	<u>100</u>	<u>1.8</u>	<u>100</u>	<u>20.5</u>	<u>100</u>	<u>34.4</u>	<u>100</u>	<u>28.5</u>	<u>100</u>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Cuadro 19

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DESDE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, 1972-1976<sup>a/</sup>

Capítulo	1972	Porcen- taje	1973	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1975	Porcen- taje	1976	Porcen- taje
28. Productos químicos inorgánicos	0.1	100	0.1	100	0.2	100				
39. Materias plásticas artificiales							0.1	100		
<u>Total</u>	<u>0.1</u>	<u>100</u>	<u>0.1</u>	<u>100</u>	<u>0.2</u>	<u>100</u>	<u>0.1</u>	<u>100</u>	<u>0.0</u>	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ Al redondear las cifras a millones de dólares conservando sólo un decimal significativo se eliminaron aquellos subgrupos que representaban menos de 95 mil dólares.

Anexo I

PRINCIPALES CONVENIOS ENTRE ARGENTINA Y LOS PAISES MIEMBROS DEL CAME, 1947-1958

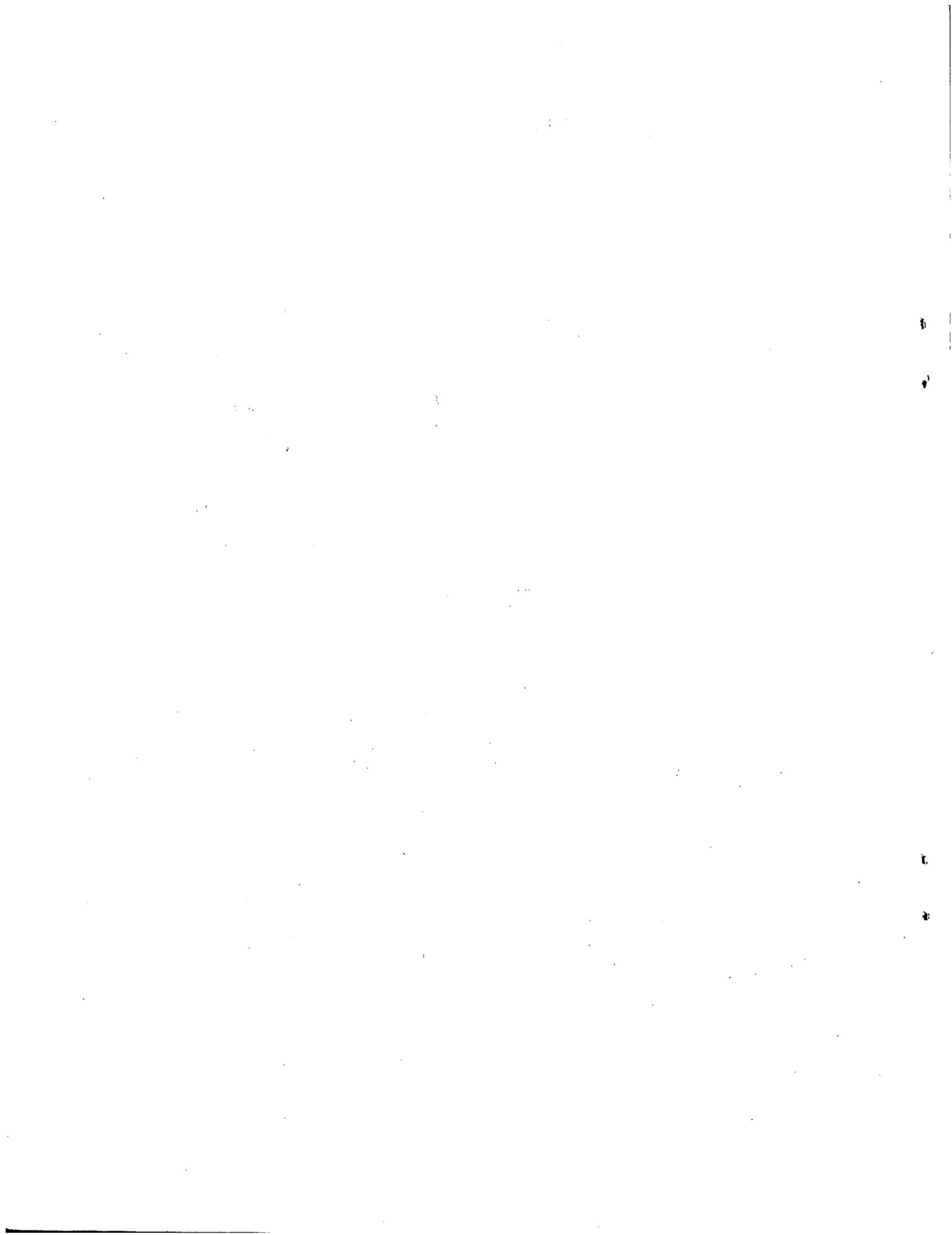
	Unión Soviética	Checoslovaquia	Polonia	Hungría	Rumania	Bulgaria	República Democrática Alemana
1. Convenios comerciales y de pagos y protocolos adicionales (PA)	5-agosto-1953	2-septiembre-1952 27-enero-1955 18-octubre-1957 8-noviembre-1973	29-octubre-1952 17-diciembre-1968	24-agosto-1953 6-noviembre-1967 13-mayo-1974 (PA)	10-octubre-1947 24-julio-1951 (PA) 16-enero-1958	11-mayo-1949 10-marzo-1958	8-marzo-1974
2. Convenios de cooperación económica y técnica	13-febrero-1974	8-febrero-1974	21-marzo-1974	13-mayo-1974	8-marzo-1974	10-agosto-1974	
3. Convenios financieros	13-febrero-1974	19-junio-1974	9-mayo-1974	13-mayo-1974	8-marzo-1974		
4. Líneas de crédito otorga- das por Argentina			31-enero-1975	26-septiembre-1974			
5. Convenios de cooperación científico tecnológico	13-febrero-1974	12-mayo-1974	9-mayo-1974	13-mayo-1974	22-febrero-1974		
6. Otros convenios	- Convenio sobre transporte marítimo  24-agosto-1974		- Convenio de cooperación sobre pesca marítima 9-mayo-1974  - Convenio en el campo de la minería 9-mayo-1974		- Convenio sobre transporte marítimo  22-febrero-1974  - Convenio en el campo de la minería 8-marzo-1974  - Convenio en el campo de la indus- tria agropecuaria 8-marzo-1974		

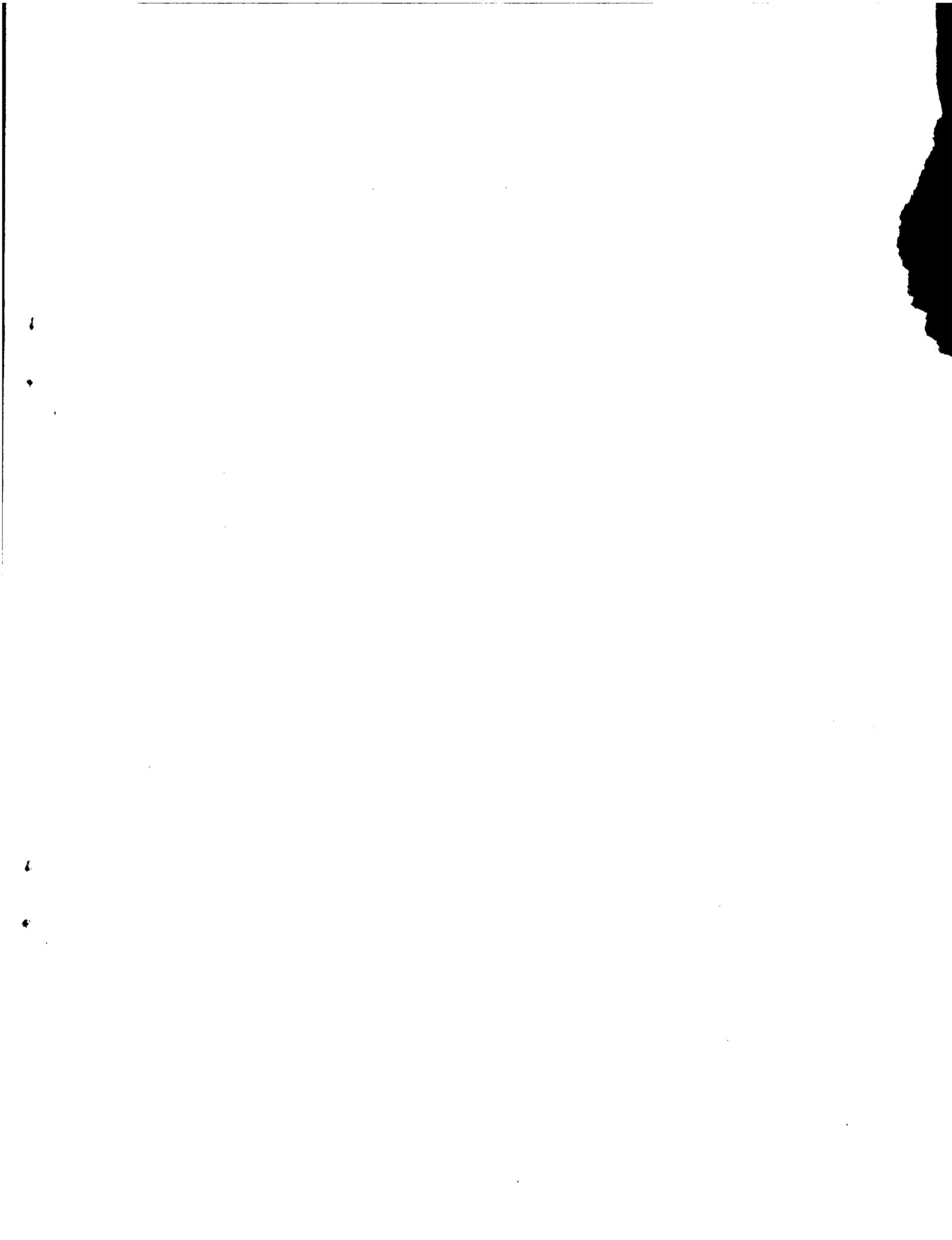
Nota: Se indica fecha de la firma.

Anexo II

PRINCIPALES PROYECTOS CONTEMPLADOS EN LOS CONVENIOS DE COOPERACION (FIRMADOS A PARTIR DE 1974)

	Unión Soviética	Checoslovaquia	Polonia	Hungría	Rumania
Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Central de Salto Grande</li> <li>- Central de Yacireta</li> <li>- Desarrollo del Paraná Medio</li> <li>- Usina térmica para San Nicolás</li> <li>- Usina térmica para Lujan de Cuyo</li> <li>- Usina térmica para Central Costanera</li> <li>- Unidad de cracking Catalítico para producción de nafta especial (YPF)</li> <li>- Equipos petrolíferos auxiliares (YPF)</li> <li>- Refinería completa para derivados de petróleo (YPF)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Central los Reyunos</li> <li>- Central Ullum II</li> <li>- Central La Plata</li> <li>- Central Alicura</li> <li>- Central El Arroyito</li> <li>- Central Piedras Moras</li> <li>- Central Río Turbio</li> <li>- Central de Agua del Toro</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos petrolíferos (YPF)</li> <li>- Explotación del petróleo pesado de Llancanelo</li> </ul>
Minería		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prospección geológica, exploración y explotación minera</li> <li>- Comercialización de minerales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explotación de yacimientos carboníferos de Río Turbio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprovechamiento integral de los residuos de la depuración del carbón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de planta de calcinación de carbón residual de petróleo</li> <li>- Planta de grafito</li> <li>- Investigación y exploración de depósitos minerales</li> </ul>
Transporte y comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Camiones-tanque (YPF)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrificación ferroviaria</li> <li>- Organización del tráfico ferroviario y del sistema de mantenimiento y reparación del parque ferroviario</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipamiento ferroviario</li> <li>- Equipamiento portuario</li> <li>- Telecomunicaciones</li> </ul>	
Pesca			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa mixta para explotación y comercialización de recursos pesqueros</li> </ul>		
Industria		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa mixta para fabricar turbinas y generadores</li> <li>- Empresa mixta en la fabricación de aparatos médicos y de rayos "X"</li> <li>- Empresa mixta en la industria del cuero</li> <li>- Fabricación de máquinas-herramientas de alta precisión</li> <li>- Fabricación de locomotoras eléctricas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción conjunta de maquinaria y equipos mineros</li> <li>- Fabricación de embarcaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Industria farmacéutica</li> <li>- Industria del aluminio</li> <li>- Equipos textiles y del cuero</li> <li>- Fabricación de lámparas y tubos fluorescentes</li> <li>- Fabricación de locomotoras Diesel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fabricación de repuestos para equipos petrolíferos</li> </ul>
Salud				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones hospitalarias</li> </ul>	







Vertical line of text on the right side of the page.

Small cluster of text on the right side of the page.

Small cluster of text on the right side of the page.

Horizontal line of text at the bottom left of the page.